



**07 DE SEPTIEMBRE, 2023
PRIMERAS PLANAS**



Arropan a Claudia



Claudia se queda con el bastón de mando de la 4T



Es Claudia



Ordena juez al gobierno de Texas retirar las boyas migrantes



¡Es Claudia!



Es Claudia... y responde a las quejas: "necesitamos a todos"



Es Claudia... pero Marcelo pidió reponer el proceso



¡Claudia!



Será Sheinbaum la candidata de Morena



Aplazan ajuste de operaciones en el AICM hasta enero



Logra Sheinbaum triunfo holgado, 4T la encumbra...



¡Es Claudia!... Se rebela Ebrard



Sheinbaum arrasa en encuestas



Es Claudia, pero Ebrard no acepta



Sheinbaum, la candidata



¡Es Claudia!



Continuidad... fracturada



Es Claudia



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Divulga UNAM lista de 17 aspirantes a la rectoría que cumplen requisitos (La Jornada, p. 14)**
- **La comunidad universitaria continúa manifestando respaldo a los candidatos (La Jornada, p. 14)**
- **Autonomía, principal preocupación de aspirantes (Excélsior, p. 18)**
- **Cooperación académica internacional, fundamental para el desarrollo (Milenio, p. 8-Campus)**
- **Se consolida Universidad Rosario Castellanos: Batres (La Jornada, p. 33)**
- **Recibe Facultad de Medicina de la UAS constancias de acreditación (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Ofrece amplia oferta académica el Centro de Estudios Vitivinícolas (Milenio, p. 2-Campus)**
- **La UAEMéx promueve el intercambio académico, cultural y científico (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Alista UAEMéx el lanzamiento de un cohete experimental (24 Horas, p. 17)**
- **Da inicio el Festival del Conocimiento 2023 en la UABC (Milenio, p. 7-Campus)**
- **La UABC, presente en Reunión Nacional de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior (Milenio, p. 7-Campus)**
- **Presupuesto para apoyos a posgrado subió 40%; desde 2019 se han entregado 80 mil becas: Conahcyt (La Jornada, p. 14)**
- **Conahcyt desacredita a estudiantes en tanto exhibe opacidad ante el INAI (La Crónica, p. 21)**

SEP

- **Piden a SEP datos sobre libros de texto (El Economista, p. 41)**
- **Matrícula escolar en México crece 0.8% tras pandemia por covid: SEP (Milenio.com)**

LIBROS DE TEXTO

- **Juez en Aguascalientes prohíbe distribución de libros de texto (La Jornada, p. 15)**
- **Cardenal califica LTG de improvisados y confusos (La Jornada, p. 15)**
- **Protestan en bodegas (Excélsior, p. 17)**
- **Layda Sansores ataca y Salinas Pliego reacciona (El Independiente, p. 11)**



SECTOR EDUCATIVO

- **Evaluarán aprendizaje en primarias y secundarias (La Jornada, p. 15)**
- **Más de 600 estudiantes inician con escuela de oficios (La Prensa, p. 19)**
- **La educación primero (Reporte Índigo, p. 24 y 25)**
- **Juchitan no cierra heridas del sismo del 7 de septiembre (El Universal, p. 1 y 10)**
- **Educación de calidad (Reporte Índigo, p. 4)**

MAGISTERIO

- **Maestros del SNTE paran labores en 2 mil escuelas de Tamaulipas (La Jornada, p. 28)**
- **Para el SNTE en Tamaulipas (Reforma, p. 2)**
- **Vuelve CNTE a bloquear vías férreas en Michoacán (24-Horas, p. 17)**
- **Quitán a exdocente de plantón (Excélsior, p. 15)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	14

Divulga UNAM lista de 17 aspirantes a la rectoría que cumplen requisitos

Fernando Camacho y Lilian Hernández

La Junta de Gobierno (JG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio a conocer ayer la lista de las 17 personas que entregaron documentos y cumplen con los requisitos para participar en la contienda por la rectoría en el periodo 2023-2027.

En orden alfabético, la lista está integrada por Laura Susana Acosta Torres, directora de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) León; Sergio Alcocer Martínez de Castro, ex subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el secretario de Administración de la UNAM, Luis Álvarez Icaza, y el director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante.

Asimismo, se encuentran Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, ex director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán; Patricia Dávila Aranda, secretaria de Desarrollo Institucional de la máxima casa de estudios; Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina, y Héctor Hiram Hernández Bringas, investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

También se inscribieron William Lee Alardín, coordinador de Investigación Científica; Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM; María Esperanza Martínez Romero, investigadora titular del Centro de Ciencias Genómicas, y Daniel Trejo Medina, profesor de asignatura en la Facultad de Contaduría y Administración.

Completan la relación Imanol Ordorika Sacristán, director de Evaluación Institucional de la UNAM; Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades; Ambrosio Velasco Gómez, investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas; Luz del Carmen Vilchis Esquivel, ex directora de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y Alberto Vital Díaz, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros.

En la página web de la JG ya está disponible el currículum vitae, la semblanza profesional, el proyecto de trabajo y la síntesis del mismo de todos los aspirantes.

De los 17 inscritos en la primera fase de la contienda, cinco son mujeres y seis son integrantes del actual equipo de directores nombrados directamente por el rector Enrique Graue. También llama la atención la presencia de un profesor de asignatura sin cargo en la estructura de la Universidad.

Por lo que se refiere a la experiencia administrativa, nueve de los incluidos en la lista son o fueron en algún momento directores de escuelas, facultades, institutos o centros de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	14

investigación. Asimismo, sólo Acosta y Lee no han ocupado cargos públicos en otras dependencias.

En cuanto al área del conocimiento del cual provienen, la mayoría de ellos (ocho) son especialistas en ciencias sociales o humanidades, cuatro son de ciencias físicas o biológicas, tres más vienen de ingenierías y otros tres de las ciencias de la salud.

En cuanto a la edad de los aspirantes, el rango es amplio, pues va de 44 a 68 años. Estos últimos, de acuerdo con la norma interna de la UNAM, ya no podrían optar por un segundo periodo de cuatro años al frente de la rectoría.

Será el 12 de octubre cuando la JG dé a conocer públicamente los nombres de las personas que, conforme a la legislación universitaria y tomando en consideración los resultados de la auscultación a la comunidad de la UNAM, la documentación presentada y después de la valoración y deliberación respectivas, cumplan los requisitos para estar en la lista definitiva de candidatos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	14

La comunidad universitaria continúa manifestando respaldo a los candidatos

FERNANDO CAMACHO Y LILIAN HERNÁNDEZ

Las cinco comisiones en que se dividió la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para escuchar las opiniones de la comunidad sobre la sucesión en la rectoría siguieron registrando actividad ayer, cuando grupos de estudiantes, académicos y trabajadores acudieron a manifestar su apoyo a varios candidatos.

A la comisión número 3, ubicada en la Coordinación de Humanidades, profesores y trabajadores administrativos de los CCH Naucalpan y Sur acudieron ayer a externar su respaldo al titular de la Dirección General de Evaluación Institucional de la Universidad, Imanol Ordorika.

“Nos identificamos con el plan de trabajo que propone en cuanto a brindar atención a la educación media superior en sus instalaciones, infraestructura y problemática en cuanto a los profesores de asignatura, así como en la seguridad que debería imperar para todos los miembros de la comunidad, especialmente para el género femenino”, señaló el profesor Raúl Meléndez.

Para el docente, el hecho de que el funcionario haya visitado directamente los planteles del CCH “le da un trato directo de nuestras necesidades. Quedó impactado con nuestros sanitarios, laboratorios y aulas. También coincidimos con él en cuanto a la gratuidad que debe tener la educación universitaria y la necesidad de atender de manera urgente los problemas de narcotráfico” en algunas escuelas.

“Necesitamos un líder”

En tanto, un grupo encabezado por el doctor Alberto Ángeles Castellanos acudió a respaldar al director de la Facultad de Medicina, Germán Fajardo Dolci. “Consideramos que la UNAM en estos momentos no requiere un jefe, sino un líder, y por la experiencia (que hemos tenido) trabajando con él, creemos que puede desarrollarse como tal. Sabe cómo aglutinar equipos y llevarlos a cumplir objetivos”, destacó.

Poco más tarde arribó al sitio otra comitiva en apoyo a Fajardo Dolci. “En la Facultad de Medicina ha hecho un excelente trabajo al crear las licenciaturas de nutrición, fisioterapia, neurociencias e investigación biomédica básica. Creemos que ese mismo trabajo él lo puede replicar en toda la Universidad”, indicó Yazmín Aguilar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	18

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx



En este proceso de sucesión de la Rectoría de la UNAM existe el número inédito de cinco mujeres que aspiran a conducir los destinos de la máxima casa de estudios

En la lista hay dos funcionarias de la actual administración: la bióloga Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria de Desarrollo Institucional, y la socióloga Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, a quienes se suma la cirujana dentista Laura Susana Acosta Torres, primera mujer que dirige la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) León, así como la diseñadora gráfica y psicóloga, Luz del Carmen Alicia Vilchis Esquivel, primera directora de la entonces Escuela Nacional de Artes Plásticas y la científica biomédica, María Esperanza Martínez Romero, quien en los últimos dos años ha encabezado la lista de los científicos en bioquímica más citados de México.

Ayer, la Junta de Gobierno de la UNAM, hizo pública la lista de 17 universitarios que buscan llegar al sexto piso de la Torre de Rectoría.

Además de las cinco universitarias, se encuentran Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro, quien fuera subsecretario para América del Norte de la Cancillería y exdirector del Instituto de Ingeniería de la UNAM. Ya en 2015 quedó en la antecámara de la Rectoría, incluso, era señalado como el próximo rector, pero su candidatura fue criticada por aquellos que lo consideraban como una imposición del gobierno federal y de manera sorpresiva Enrique Graue ganó.

También están 5 funcionarios universitarios: el ingeniero mecánico electricista, Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, secretario administrativo, el científico William Henry Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica; el economista Leonardo Lomelí Vaneegas, secretario general de la Universidad; el historiador dirigente del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) Imanol Ordorika Sacristán, director general de Evaluación Institucional; y el humanista Domingo Alberto Vidal Díaz, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros y excoordinador de Humanidades.

De este grupo, salvo Imanol Ordorika, todos han pasado por la Junta de Gobierno porque han sido responsables de dependencias académicas.

A la lista se suman, el doctor en Derecho Raúl Juan Contreras Bustamante, que dirige la Facultad de Derecho, y el otorrinolaringólogo Germán Fajardo Dolci, quien encabeza la Facultad de Medicina, también conocidos por la Junta de Gobierno.

El veterinario Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, exdirector de la FES Cuautitlán, el politólogo Ambrosio Francisco Javier Velasco Gómez, exdirector de la Facultad de Filosofía y Letras, así como el sociólogo Héctor Hiram Hernández Bringas,

17 SE ANOTARON A LA RECTORÍA

AUTONOMÍA, PRINCIPAL PREOCUPACIÓN DE ASPIRANTES

Un número inédito de 5 mujeres pretenden conducir los destinos de la máxima casa de estudios; de entre los pretendientes hubo quien entregó en 5 cuartillas o menos su propuesta y otros hasta en 126

quien en 2015, junto a Lomelí y Alcocer fue llamado por la Junta para ser entrevistado como posibles rectores.

Finalmente, el ingeniero en computación, Daniel Trejo Medina, profesor de asignatura en la Facultad de Contaduría y Administración.

LA AUTONOMÍA

Todos los aspirantes a la Rectoría de la UNAM mencionan, al menos, una vez en el plan de trabajo que entregaron a la Junta de Gobierno la importancia de la autonomía universitaria.

Coinciden en que ésta debe defenderse ante los embates de diversos actores ajenos a la Universidad.

Algunos destacan la salvaguarda de la autonomía como una labor prioritaria, pero no sólo eso, advierten que sin su existencia sería imposible cumplir la misión de la Universidad Nacional.

Laura Acosta plantea que las constantes amenazas de diversos actores de la vida pública del país hacia las formas de gobierno y toma de decisiones generan incertidumbre que afecta la vida universitaria por lo que se tienen que evitar las intrusiones para preservar la independencia y el prestigio de la Universidad.

En tanto, Sergio Alcocer señala que la autonomía se debe defender de manera enérgica, sin permitir la injerencia de instancias externas a la Universidad, ya sean públicas, privadas o sociales; gubernamentales o no, políticas o empresariales, religiosas o de cualquier otra naturaleza.

Por su parte, tras advertir que en años recientes han ocurrido tentativas para cambiar la estructura de gobierno de universidades públicas estatales, junto con 2 intentos para modificar la Ley Orgánica de la UNAM que no prosperaron,

LOS NOMBRES

- Laura Acosta Torres, Sergio Alcocer Martínez de Castro, Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, Raúl Juan Contreras Bustamante, Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, Patricia Dolores Dávila Aranda, Germán Fajardo Dolci, Héctor Hiram Hernández Bringas, William Henry Lee Alardín, Leonardo Lomelí Vaneegas, María Esperanza Martínez Romero, Daniel Trejo Medina, Imanol Ordorika Sacristán, Guadalupe Valencia García, Ambrosio Francisco Javier Velasco Gómez, Luz del Carmen Alicia Vilchis Esquivel y Domingo Alberto Vidal Díaz.



ACUDE A JUNTA DE GOBIERNO

Olga apoya a Contreras

La senadora Olga Sánchez Cordero acudió ante una comisión de la Junta de Gobierno de la UNAM para exponer por qué el director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras, tiene los méritos para dirigir a la Universidad. Con ella suman dos senadores que visitan a la Junta en apoyo de Contreras.

— Laura Toribio

Luis Álvarez Icaza ve la defensa de la autonomía como una labor prioritaria que debe involucrar a toda la comunidad universitaria, con el apoyo de la sociedad civil

A su vez, Raúl Contreras, quien destaca que la autonomía universitaria ha estado sometida a fuertes embates e intentos de intromisión por parte de agentes externos, afirma que ésta ha sido, es y deberá seguir siendo el principal factor que permita el progreso de la UNAM.

Jorge Alfredo Cuéllar refiere que la autonomía de la Universidad es la principal razón del avance y estabilidad de la Universidad.

Para Patricia Dávila, el primer compromiso ineludible es defender la autonomía universitaria de manera "decidida, abierta y valiente".

Germán Fajardo tiene claro que defender la autonomía universitaria nunca es una opción, sino una obligación.

En el mismo sentido, Héctor Hernández manifiesta que la defensa de la autonomía debe ser una tarea fundamental y cotidiana de un rectorado, aunque aclara que esto no debe conducir al aislamiento pues la UNAM debe estar abierta al establecimiento de relaciones de colaboración con el Estado.

En el ánimo de hacer notar la importancia de la autonomía, William Lee expone la idea de no contar con ella, y recuerda, de hecho, que la Universidad ya estuvo en esa situación en el primer tercio del siglo XX y la inestabilidad y vaivenes que resultaron no condujeron a lograr un pleno aprovechamiento de las posibilidades.

des, permitiendo injerencia de factores y dinámicas externas muy lejanas a los criterios académicos.

A pesar de que Leonardo Lomelí se ha pronunciado desde la Secretaría General por la importancia de la defensa de la autonomía, en su plan sólo hace mención de manera breve a que ésta es una condición necesaria e irrenunciable para poder ejercer a plenitud las libertades de cátedra, de investigación y de difusión y extensión de la cultura.

Esperanza Martínez no hace referencia explícita al concepto, pero sí manifiesta que la UNAM es grande no sólo por tener oficinas en varias partes del mundo, sino por ser pública y autónoma.

Entre sus ejes de acción, Daniel Trejo propone preservar la autonomía universitaria, pero además asegura que esté acompañada de una rendición de cuentas transparente.

Desde el punto de vista de Imanol Ordorika, el ejercicio pleno de las libertades y la independencia que entraña la autonomía son su mejor defensa.

Guadalupe Valencia compara lo que la autonomía es, a los universitarios, como el agua a los peces.

Al respecto Ambrosio Velasco, apunta que la autonomía universitaria en el cumplimiento de su responsabilidad ante la nación ha sido difícil y problemática.

Para Luz Vilchis, la esencia de la vida universitaria está permeada por un denominador común insoslayable, que es la autonomía.

Finalmente Alberto Vidal, menciona que justamente la autonomía es uno de los valores fundamentales de la UNAM

CONTRASTES

Mientras algunos aspirantes entregaron planes de trabajo de hasta 126 cuartillas como Sergio Alcocer, y 102 en el caso de Alberto Vidal, otros, dos aspirantes resumieron sus propuestas en menos de 5 cuartillas.

Esperanza Martínez entregó una propuesta de tres páginas y Luz Vilchis un proyecto de 16.

Hay que recordar que la Junta de Gobierno no establece en la convocatoria criterios respecto a la extensión o estructura del plan de trabajo.

Así que mientras algunos aspirantes detallan cada una de sus propuestas en sus planes, publicados en la página de la Junta de Gobierno, como se hace desde el proceso de 2015, otros hacen una exposición más general de lo que harían de llegar a la Rectoría.





CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	8

Cooperación académica internacional, fundamental para el desarrollo: rector general de la UAM

En medio de problemáticas globales que requieren atención urgente, el camino a seguir es la suma de voluntades a partir de una mayor cooperación internacional, diplomática y comercial, pero también de acercamientos culturales y académicos, sostuvo José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), al participar en la recepción del embajador de la República Popular China, con motivo de la próxima celebración del Cuarto Foro de Rectores México-China, en la nación asiática.

“En nuestros días la colaboración académica mundial resulta fundamental en el desarrollo de toda institución educativa, al actuar de manera positiva en la trayectoria formativa del alumnado y brindar a las y los docentes mayores oportunidades de colaboración en proyectos de investigación de alto impacto.

Lo anterior es especialmente determinante cuando se buscan aliados en un país como la República Popular China, el cual en toda apreciación política sería central en la definición de la economía y la política, por su fortaleza productiva y comercial, así como por sus procesos de innovación tecnológica.

Una iniciativa tan importante como el Cuarto Foro de Rectores México-China redundará en beneficio del adelanto de la ciencia, la tecnología y la innovación con perspectiva social.

De los Reyes Heredia recordó que la UAM está próxima a celebrar sus 50 años y un país invitado estelar en la feria del libro de la Institución será la República Popular China.

El excelentísimo señor Zhang Run, embajador de la República Popular China, expuso que el mundo de hoy experimenta transformaciones sin precedentes que llegan a una fase crucial y con ello se acelera una nueva ruta de evolución tecnológica e industrial, por lo que para China y México, que cuentan con economías emergentes, resulta “apremiante como nunca, nuestra demanda por la formación superior” y por la búsqueda de conocimientos, tecnologías y nuevos talentos” .

El Foro de Rectores China-México ha sido un símbolo dorado de la cooperación educativa entre las dos naciones y también entre China y toda América Latina. En él estarán representantes de prestigiosas universidades de ambos países, quienes participarán en conferencias, sesiones, visitas a campus y salas de exhibiciones tecnológicas para conocer en profundidad el desarrollo de la enseñanza digital impulsada por el gobierno chino.

Como parte íntegra de las relaciones China-México, la contribución educativa ha sido objeto de una gran atención y de un fuerte respaldo por parte de ambos gobiernos y de ellos dan cuenta



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	8

los programas de becas, el establecimiento de los Institutos Confucio y los intercambios académicos y de movilidad estudiantil, los cuales se han inducido con éxito.

Zhang dijo tener la certeza de que los visitantes mexicanos encontrarán nuevas oportunidades para sus alumnos y que con ello formarán a más talentos que atiendan el avance de ambos países y para que sean mensajeros de amistad para promover la participación binacional.

Luis Armando González Placencia, secretario ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), señaló que la cooperación entre México y China se ha incrementado en los últimos años, lo cual “no sólo han sido en beneficio de quienes en lo individual han podido ser parte de ella, sino que han creado puentes de entendimiento y aprendizaje que fortalecen las redes entre nuestras milenarias culturas” .

Destacó que ya son seis Institutos Confucio que existen en México y en todos ellos hay experiencias muy exitosas, por lo que “esperamos que el Cuarto Foro, que inicia el 18 de septiembre, sirva para que otras casas de estudio puedan estrechar lazos con las universidades chinas que vamos a visitar” .

La colaboración pedagógica y cultural es una prueba fehaciente de que la distancia geográfica no puede evitar la poderosa influencia que el conocimiento compartido y la comprensión mutua pueden tener en un mundo más conectado y armonioso.

Enrique Ku González, coordinador sectorial de Movilidad y Cooperación Académica en Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), afirmó que el Cuarto Foro permitirá incrementar los espacios para intercambiar las visiones de país, los proyectos que se alientan en las instituciones y el vínculo con el progreso social que permiten un impacto en la transformación de estas regiones y en la relación binacional.

El Foro Rectores Universitarios China-México es un mecanismo establecido en la Reunión de la Subcomisión de Cooperación Educativa y Cultural de la Comisión Binacional Permanente entre los gobiernos de ambas naciones, organizado por la ANUIES, el Ministerio de Educación de China y la SEP, con el objetivo de fortalecer la colaboración académica y el desarrollo de programas de movilidad de alumnos y profesores; compartir información sobre los sistemas de enseñanza superior e identificar oportunidades de contribución, así como dialogar sobre los desafíos comunes en la transformación de la enseñanza superior en la era de la digitalización.

En la recepción estuvieron también el doctor Gustavo Pacheco López, coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación de la UAM, así como los rectores de las universidades autónomas de Chapingo y de Nuevo León, Ángel Garduño García y Santos Guzmán López, además de Ana Covarrubias Velasco, coordinadora general académica del Colegio de México, entre otros representantes de instituciones de nivel superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	33

Se consolida Universidad Rosario Castellanos: Batres

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Con una matrícula de 47 mil alumnos, la Universidad Rosario Castellanos de la Ciudad de México se ha consolidado en menos de seis años como una institución de calidad, al grado que 80 por ciento de sus alumnos la eligió como primera opción para realizar sus estudios de licenciatura, afirmó la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación capitalina, Ofelia Angulo Guerrero.

Durante la inauguración del ciclo escolar 2023-II, que se efectuó en el plantel Gustavo A. Madero, la funcionaria destacó que 3 mil jóvenes han concluido alguna de las 23 carreras impartidas en las seis sedes que tiene esa casa de estudios, y que este año sumará su séptimo campus.

La directora de la universidad, Alma Herrera Márquez, comentó a su vez que después de cuatro años la institución se distingue por la convicción de que la formación universitaria y la investigación deben contribuir a recuperar a las personas como agentes sociales y ofrecer un modelo académico que opera bajo los principios de la solidaridad, cooperación y atención a los problemas de los grupos vulnerables de la ciudad.

Al subrayar que la Universidad Rosario Castellanos cuenta con 23 licenciaturas, cinco especialidades, siete maestrías y tres doctorados, oferta que ha permitido que de ser la segunda o tercera opción de sus alumnos –64 por ciento mujeres– ocho de cada 10 la eligieron como la primera para continuar con sus estudios.

El acto fue encabezado por el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, quien destacó que la universidad se logró afianzar en un tiempo récord con el establecimiento de un nuevo modelo pedagógico.

El funcionario recordó que con los gobiernos electos se han abierto tres instituciones de educación superior en la capital del país, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la de la Salud y la Rosario Castellanos.

Agregó que en parte de la transformación educativa que se realiza actualmente, el gobierno actúa como facilitador para que sea un derecho y no una mercancía, además de ampliar las opciones para que los jóvenes no se queden sin estudiar en cualquiera de los niveles académicos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	3

Recibe Facultad de Medicina de la UAS constancias de acreditación

En medio de la persecución política a sus autoridades, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) da una vez más muestra de que cumple cabalmente con el compromiso de educar para la salud, al recibir la Licenciatura en Médico General de la Facultad de Medicina la Constancia de Acreditación Nacional por cuarta ocasión consecutiva, y la primera Acreditación Internacional por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (Comaem).

En la explanada de la emblemática Facultad, el rector Jesús Madueña Molina recibió de manos del secretario técnico y operativo del Comaem, Juan Hernández Hernández, la constancia correspondiente de acreditación por cinco años y acompañados del director de la Facultad, Luis Alberto González García y del secretario de Salud, Cuitláhuac González Galindo, develaron las placas que perpetuarán este momento.

“Al recibir estas constancias estamos cumpliendo con nuestro compromiso social de nuevas metas, todo en beneficio de la Medicina y de la población, una vez más y de manera contundente, estamos demostrando que en la Universidad Autónoma de Sinaloa nunca bajamos la guardia, en la Universidad Autónoma de Sinaloa seguimos trabajando, seguimos construyendo futuro para miles y miles de sinaloenses” , expresó el rector.

Enfatizó que aquellos que hablan y quieren pintar una Universidad del caos en este evento y en todas las unidades académicas está la muestra de la realidad que se vive.

“Aquí no hay caos, aquí no hay desorden, aquí hay calidad académica y trabajamos para construirla día a día y hora a hora (···) estas acreditaciones también deben ser motivo de orgullo para Sinaloa y para su Sistema de Salud aunque algunos digan que estas acreditaciones se compran (···) es muy fácil vociferar y decir que las acreditaciones se compran, pero las acreditaciones se trabajan y se trabajan arduamente, y aquí está la comunidad de la Facultad de Medicina que no me dejará mentir” , enfatizó.

El rector felicitó a todos los que participaron para concretar este anhelo “que abre importantes puertas para seguir creciendo” y llamó a toda la comunidad universitaria a cerrar filas en torno a la persecución política que viven sus autoridades y a cerrar filas en la defensa de la Autonomía Universitaria.

Cálida bienvenida

El director de la Facultad de Medicina, Luis Alberto González García, dio la bienvenida al evento donde estuvieron presentes titulares y representantes del IMSS, Issste, Hospital Pediátrico, entre otros. Agregó que fue mucho el trabajo que se realizó para cumplir y mantener los estándares de calidad con el único fin de formar a profesionales de la salud con excelencia.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	3

Logro notable

Por su parte, el secretario técnico y operativo del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (Comaem), Juan Hernández Hernández, aseguró que lograr por cuarta ocasión consecutiva una acreditación nacional, y con mayor razón una acreditación internacional, como las que logró la Licenciatura en Médico General de la Facultad de Medicina de la UAS, no es nada fácil.

“No, de ninguna manera las acreditaciones no se venden, nosotros tenemos esos candados que le señalé, pero además a lo largo de 22 años que tiene funcionando el Comaem y sumamos otros 8 años que tiene Anfem son ya casi 30 años, y nunca, nunca se ha vendido una acreditación, es un código de proceder muy estricto, los pares evaluadores acuden con mucho rigor (···) así que de ninguna manera se venden” , enfatizó Hernández Hernández.

Afirmó que no hay posibilidad de que la institución que solicita acreditación falsee información ya que existe un Código de ética y Profesional al que se acogen todos los que trabajan en estos procesos y establece muy bien que no pueden mentir, que la información debe ser íntegra y completa, también existen unas “cartas de ausencia de conflicto de interés” que todos los evaluadores firman, si hay alguna relación con la universidad a evaluar se debe declarar y abstenerse de participar como evaluador.

Indicó que todos los resultados de las evaluaciones las tienen publicadas en su página web como instrumento de transparencia ante la sociedad y cualquier persona puede consultar esos datos.

Por último, explicó que el Comaem para otorgar una acreditación cuenta con un instrumento de autoevaluación muy robusto de 242 indicadores básicos y 94 de excelencia, son más de 330 indicadores que se deben de cumplir y se deben demostrar con pruebas, etapa que se denomina de “autoevaluación” y que tarda de 8 a 12 meses o un poco más, lo realiza un equipo de auto evaluadores de la propia institución educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	2

Ofrece amplia oferta académica el Centro de Estudios Vitivinícolas de Cetys

Con el compromiso de contribuir al desarrollo, competitividad, innovación y sostenibilidad del sector vitivinícola, el Centro de Estudios Vitivinícolas (CEVIT) de Cetys Universidad ofrece una amplia oferta académica dirigida a profesionales, empresarios y emprendedores del sector que busquen impulsar el manejo de su marca.

Al respecto, la Mtra. Creta Cota, Coordinadora de Educación Continua del CEVIT, expuso que en este semestre, este centro de estudios tiene el propósito de brindar respaldo al sector vitivinícola, tanto a nivel regional como nacional, con una serie de cursos que ofrecerá en los próximos meses.

“Nuestra oferta educativa abarca desde aspectos administrativos hasta operativos en bodegas y viñedos; nuestro propósito es proporcionar al sector una serie de temas que no sólo sean de gran interés, sino que también les resulten beneficiosos para sus actividades enológicas” , compartió la Mtra. Cota.

Entre ellos, destacó el curso “Branding del vino” , a cargo de la Dra. Diana Robinson Trápaga, dirigido a profesionales, empresarios y emprendedores del sector vitivinícola que desean impulsar el manejo de su marca para promover sus productos y servicios, que se realizará los martes del 5 al 26 de septiembre.

La Mtra. Cota comentó que los objetivos del curso son identificar el diferenciador y el valor agregado que se ofrece en el mercado para potenciarlo y construir una comunicación adecuada con clientes; mejorar los conocimientos en el ambiente digital para implementar distintas estrategias de comercio electrónico; explorar cómo utilizar las redes sociales como poderosas plataformas de comunicación para promocionar los productos y servicios; y aumentar la visibilidad en línea.

Por otro lado, la Mtra. Creta compartió que se llevará a cabo el curso “Normativa fiscal y mercantil para proyectos vinícolas 2023” , que constará de siete sesiones de dos horas cada una, realizadas del 18 de septiembre al 9 de octubre.

“Con este curso, los participantes aprenderán sobre los aspectos legales para construir una empresa, tipos de regímenes fiscales para la industria, obligaciones LIEPS, nuevos marbetes electrónicos, contabilidad, impuestos y fuentes de financiamiento a través de charlas a cargo de especialistas en el tema” , expuso la Mtra Creta Cota.

Indicó que es un curso dirigido a viticultores, enólogos, productores, comerciantes de bebidas alcohólicas y quienes estén interesados en conocer la normatividad fiscal y mercantil vigente.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	2

Los temas que incluirá el curso son, “Aspectos legales para construir una empresa y sus obligaciones” , a cargo del Lic. Mario Héctor Valles Lavandera; “Tipos de regímenes fiscales para la industria” , por el C.P.C Esteban Rodríguez Calderón; y “Contribuciones que se deben de pagar a las actividades vitivinícolas” , impartida por el Mtro. Celso Vergara Hernández.

Además de “Obligaciones respecto a la Ley del Impuesto Sobre Producción y Servicios” , por la C.P. Elvia Rodríguez Calderón; “Carta porte, servicios especializados y otras obligaciones legales” , por la Lic. Anahí Ulbrich; “Contabilidad general y sistema de costos para las empresas” , por la Dra. Caridad Medina León; y finalmente, “Impuestos estatales y municipales para la industria” , por la C.P.C y Lic. Claudia González Aceves.

Para mayores informes, los interesados pueden comunicarse a través del correo electrónico educon.cevit@Cetys.mx o al teléfono 646 222 2300, ext. 3282, así como visitar la página <https://www.facebook.com/CEVIT.Cetys>, para conocer los detalles de los cursos.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	6

La UAEMéx promueve el intercambio académico, cultural y científico

Mediante sus programas de movilidad y convenios de colaboración, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) fortalece los lazos de amistad e intercambio científico, cultural y académico a nivel nacional e internacional conforme a las tendencias de aprendizaje, investigación y búsqueda de alternativas frente a problemáticas globales como el cambio climático, la desigualdad, la brecha de género y la migración.

Para el semestre en curso, la UAEMéx recibió a 87 estudiantes de 37 instituciones de educación superior, quienes compartirán sus experiencias y adquirirán nuevos enfoques con dinámicas de enriquecimiento mutuo en 38 programas educativos correspondientes a 22 espacios académicos.

Tras su bienvenida al Estado de México, el alumno de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Cristian Javier Cortes Sanhueza, agradeció a la UAEMéx por el recibimiento y llamó a las y los estudiantes de movilidad a aprovechar al máximo los conocimientos que reciban en las aulas para ser dignos embajadores de las instituciones de las que provienen y sus lugares de residencia.

En contraparte, recientemente el Programa de Movilidad Estudiantil de Estudios Profesionales “Embajadores UAEMéx por la Igualdad de Género, Otoño 2023” permitió que 74 estudiantes del nivel superior de la UAEMéx viajaran a Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Corea del Sur, España, Italia, Japón, Polonia, Portugal y República Checa.

La movilidad no es solamente una experiencia académica sino también cultural, social y personal, destacó la directora de Apoyo Académico a Estudiantes de la UAEMéx, Sandra Morales Hernández, quien también les pidió enaltecer la tradición y el legado humanista, científico y cultural de la autónoma mexiquense.

Acorde con las dinámicas contemporáneas de la sociedad global del conocimiento a fin de responder a los desafíos y oportunidades de la humanidad desde un enfoque mundial, la UAEMéx tiene convenios de colaboración con instituciones de América del Norte, Sudamérica, Medio Oriente, Asia y Europa.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	17

Alista UAEMex el lanzamiento de un cohete experimental

El cohete experimental Xitzin-II, construido por estudiantes de la Sociedad Aeroespacial de la Facultad de Ingeniería (SAFI) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), será lanzado en México luego de que, por cuestiones de logística, no pudieron hacerlo durante su participación en la competencia mundial Latin American Space Challenge, que se celebró en Brasil, en días pasados.

Mónica del Carmen Alvarado Navarrete, responsable del área de Recuperación de la institución mexiquense, explicó que contem-



FOTOS: QUADRATIN

plan realizarlo durante la última semana de septiembre, en Hidalgo, donde se tienen las condiciones necesarias para llevar a cabo el lanzamiento del aparato de más de dos kilómetros de alcance.

A pesar de que no lograron completar su misión en la competencia internacional, y no les fue asignado ningún puntaje, el equipo se siente satisfecho de haber compartido conocimientos con estudiantes de otros países; además, fueron elo-

giados por la tecnología, sistemas y dimensiones que implementaron en el cohete.

“Fuimos de los únicos equipos mexicanos que lograron asistir, fue enriquecedor conocer a los demás”, aseguró Alvarado Navarrete.

SAFI seguirá trabajando para construir nuevos dispositivos y buscarán participar en un encuentro nacional en noviembre y posteriormente competir en Estados Unidos. / **QUADRATIN**

PLAN.

Los universitarios acudieron a la competencia mundial Latin American Space Challenge, que se celebró en Brasil, pero no hubo condiciones para su participación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	7

Da inicio el Festival del Conocimiento 2023 en la UABC

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Comité de Vinculación Escuela Empresa, unen esfuerzos para llevar a cabo el Festival de Conocimiento 2023 en la ciudad de Ensenada, con el propósito de vincular a los sectores científico, tecnológico, artístico y humanístico con la comunidad, y así generar la apropiación social del conocimiento.

Del 3 al 9 de septiembre se presentarán diversas actividades como conciertos, talleres, charlas, proyecciones de filmes, obras de teatro, entre otras, las cuales tienen la finalidad de incidir directamente en el desarrollo sociocultural de la región.

La entrada a cada actividad es gratuita y para público de todas las edades. Los boletos se pueden adquirir en línea y en las sedes participantes para los eventos con capacidad limitada. La programación se puede consultar en: <https://festivaldelconocimiento.mx/>.

La ceremonia inaugural se llevó a cabo el día de ayer en el Andador Cultural de la UABC, Campus Ensenada, donde el rector de esta casa de estudios, doctor Luis Enrique Palafox Maestre, manifestó sentir una gran satisfacción de recibir a personas que no necesariamente son estudiantes o trabajadores ya que esta es la universidad de toda la sociedad bajacaliforniana.

“Son precisamente eventos como éste los que nos permiten refrendar nuestra vocación de apertura y de cercanía con la sociedad, que son las características de toda universidad pública, como lo son las dos grandes instituciones que se han unido aquí para dar inicio oficial al Festival del Conocimiento” , añadió el doctor Palafox Maestre.

Destacó que es necesario derrumbar todos los mitos y las costumbres arraigadas, o ideas erróneas que hacen que niñas, niños y adolescentes se alejen de las ciencias, del arte, de las humanidades, y de la tecnología. “Esta fiesta quiere transmitirnos una idea: que la ciencia, al igual que cualquier otro avance tecnológico, filosófico o cultural, es producto de personas ordinarias, de seres humanos como todos los que estamos aquí reunidos” , enfatizó.

Además, el doctor Palafox Maestre reiteró que la ciencia es para todas las personas, es algo que los seres humanos tienen inherentemente desde la niñez como lo es el preguntarse cosas y buscar respuestas. “Espero que esta semana de actividades sea el detonador de muchas vocaciones científicas, y que las y los menores que nos acompañan, sean dentro de unos años los estudiantes que acudan a estas instalaciones.

En el evento también participó el doctor Fernando Rojas Íñiguez, director del Centro de Nanociencias y Nanotecnología de la UNAM, quien indicó que este festival es una ventana



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	7

abierta al mundo del conocimiento y la UNAM está comprometida a seguir difundirlo en la medida de sus posibilidades.

El doctor Rojas Íñiguez señaló que este festival no es solo una oportunidad para compartir conocimientos y experiencias artísticas, sino que permite sembrar el interés por la ciencia, la cultura y las artes en las nuevas generaciones. “Estamos convencidos de que el futuro de nuestro país depende de la calidad de la educación que brindemos a nuestras comunidades y eventos como este la enriquecen” , puntualizó.

Por su parte, el maestro Gerardo Arturo Solís Benavides, secretario de Educación de Baja California resaltó que es necesario imprimir humanismo, cultura de la paz, inclusión y equidad de género en todas las actividades que tienen como finalidad educar a la sociedad. Deseó mucho éxito al festival e invitó a todas las personas a asistir.

Una vez concluida la ceremonia inaugural del Festival del Conocimiento 2023, se llevó a cabo el concierto del trío Los Panchos más el Ensamble de cuerdas de la Orquesta Sinfónica de la UABC.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	7

La UABC, presente en Reunión Nacional de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior

La UABC fue representada en la XIII Reunión Nacional de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior (RENIES), denominada “Camino para la igualdad”, la cual se realizó los días 17 y 18 de agosto de 2023 en la ciudad de Querétaro, con la participación de más de 50 instituciones de educación superior (IES) del país.

Este evento realiza de forma anual y consiste en un espacio que contribuye al diálogo, la colaboración y reflexión entre las instituciones integrantes de la RENIES, con la finalidad de compartir experiencias y buenas prácticas en relación con la igualdad de género y la no discriminación en el ámbito de la educación superior.

El trabajo y los acuerdos establecidos por las instituciones que forman parte de RENIES permitirán la generación de acuerdos y toma de decisiones para institucionalizar y transversalizar políticas que contribuyan al aseguramiento de la igualdad de género y la no discriminación en la UABC, las cuales beneficiarán a todas y todos los miembros de la universidad, contribuyendo así al cumplimiento de las prioridades institucionales establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027.

La reunión también contó con una mesa de paneles y otra de diálogo, donde se abordaron políticas institucionales que permitan un impulso de la perspectiva de igualdad de género en las universidades y otras IES.

Raúl Balbuena Bello, investigador del Instituto de Investigaciones Culturales- Museo, fungió como representante institucional de UABC en esta reunión y su participación consistió en ejercer su derecho al voto durante la asamblea para la toma de decisiones relacionadas con los temas de la reunión: la igualdad de género y no discriminación en educación superior.

También asistieron Yessica Martínez Soto y Paul Yitzen Ruelas Mexía, personal de la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE) de la UABC.

Tanto Balbuena Bello como el personal de la UGDIE participaron en las mesas de trabajo donde se establecieron las acciones y tareas que las instituciones participantes, entre ellas la UABC, se comprometieron a trabajar para contribuir al aseguramiento de la perspectiva de género en las instituciones.

Además, participaron como asistentes a los paneles informativos donde se ofreció información sobre las acciones que otras universidades han realizado referente a los temas de la reunión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	14

Presupuesto para apoyos a posgrado subió 40%; desde 2019 se han entregado 80 mil becas: Conahcyt

LAURA POY SOLANO

El gobierno federal ha entregado desde 2019 más de 80 mil becas de posgrado anuales, mientras el presupuesto para este rubro aumentó en 40 por ciento, en comparación con lo destinado en 2017, pues sólo para este año se dedicarán fondos por 13 mil millones de pesos, afirmó el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (Conahcyt).

Luego de que estudiantes de posgrado se manifestaron para rechazar los cambios en la asignación de estos apoyos, el consejo informó que el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) no sólo señala la entrega directa de las becas a los estudiantes, sino también “criterios claros para su asignación”, a diferencia, aseguró, de lo que ocurría en sexenios anteriores, cuando se tenía una “ley a modo, que dejó a miles de estudiantes y posgrados sin acceso a becas”.

Recordó que en administraciones pasadas, los apoyos se entregaban a los alumnos de posgrado “mediante entidades de intermediación y con base en criterios no transparentes, que incluso dejaban a algunos estudiantes de esos mismos programas discrecionalmente sin beca”. En contraste, con el SNP se posibilitan becas a instituciones “históricamente rezagadas, como las universidades tecnológicas e interculturales”.

Subrayó que los lineamientos del SNP son públicos y “se han comunicado en incontables sesiones con autoridades de instituciones de educación superior (IES) públicas y privadas, desde 2021”, quienes son responsables de informar a sus estudiantes “de forma oportuna y precisa” de las reglas y acuerdos establecidos para la elegibilidad de una beca Conahcyt, los cuales “se han explicado de manera reiterada y clara”.

Por ello, lamentó que “algunas IES hayan prometido e incluso asegurado becas a estudiantes en programas de posgrado que aún mantienen cobro de cuotas y colegiaturas por encima del límite establecido como transitorio a la gratuidad o en áreas que responden a intereses particulares más que al interés general y a las prioridades de la nación”.

El Conahcyt rechazó que exista recorte presupuestal al programa de becas, y destacó que en 2023 se asignará un monto para el rubro superior a cualquier año anterior. Recordó que hasta junio pasado se logró asignar 8 mil 974 becas nuevas.

Enfatizó que en 2022 “ningún estudiante de programas públicos de investigación o profesionalizantes aceptado y que solicitó beca se quedó sin ella”. El SNP, agregó, busca reparar la “pulverización” de posgrados que existía durante el periodo neoliberal, en el que “hubo un uso ilegítimo de las becas de manutención para el pago de onerosas cuotas de inscripción y colegiatura en algunas IES públicas”.

Dichos cobros, indicó, podían alcanzar 180 mil pesos por año por persona, “lo que convirtió a ciertos posgrados en iniciativas particulares que se financiaban indebidamente con las becas de manutención de Conahcyt asignadas a los estudiantes”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	21

Conahcyt desacredita a estudiantes en tanto exhibe opacidad ante el INAI



El pasado martes 5 de septiembre se llevaron a cabo las protestas de estudiantes ante las oficinas de la institución.

Entre los estudiantes que se manifiestan por falta de becas hay personas “con interés partidista contrarios al gobierno”, dice INAI instruye a revelar información sobre programa presupuestario

Conahcyt en la mira

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

Tras las manifestaciones, toma simbólica de las instalaciones y cierre de Insurgentes a la altura de las oficinas del Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (Conahcyt) –cuya H es muda refirieron los protestantes–, la dependencia de gobierno emitió un comunicado a su más puro estilo defensivo y descalificativo.

Calificó la cobertura de los medios de comunicación como “sesgada” y a manifestantes “con interés partidista contrarios al gobierno (...) quienes han manipulado la información con fines políticos, también probablemente por intereses de control o de recaudación de recursos so pretexto de defender los posgrados. Incluso se han integrado algunos grupos de abogados que

buscan sacar provecho monetario ofreciendo el apoyo de despachos jurídicos para promover amparos, para lo cual solicitan ocho mil pesos o más a cada uno de las y los estudiantes asistidos”.

Esta es la respuesta al pliego petitorio presentado por el Frente Nacional de Estudiantes de Posgrado (FNEP), refirió la organización de estudiantes que refirió además que es un “discurso que desacredita y minimiza las denuncias estudiantiles”.

“Conahcyt desacredita el pliego petitorio que se les entregó tras la toma simbólica de las instalaciones”, añadió el FNEP en sus redes sociales, el cual informó que fue hasta la noche del martes 5 de septiembre Liza Elena Aceves López, Coordinadora de Apoyos a Becarios e Investigadores, entregó un documento a las y los estudiantes que protestaban afuera del Consejo.

“Dicho documento NO responde de ninguna manera a las peticiones que se les estuvo haciendo verbal y formalmente (en el pliego que entregamos a las 15:33), adjuntamos el acuse a esta publicación”.

Los estudiantes que forman parte de esta organización señalaron que ante el desdén y falta de diálogo con las autoridades universitarias, continuarán sus protestas.

“Puesto a que Conahcyt no ha expresado la garantía por la asignación de becas a estudiantes de especialidad, maestría y doctorado, en universidades públicas, privadas, interculturales e institutos tecnológicos, el Frente Nacional de Estudiantes de Posgrado continuará con ac-

“Puesto a que Conahcyt no ha expresado la garantía por la asignación de becas a estudiantes (...) el FNEP continuará con acciones de protesta”

ciones de protesta”.

Adicionalmente, su ramal en Querétaro expresó: “se convoca a la participación de las diferentes instituciones afectadas por la aplicación de la nueva Ley de Ciencia”.

Mientras tanto, en su comunicado 421/2023, Conahcyt señala que “reformulará el diálogo” con las universidades del país y que “mantiene su disposición a la comunicación abierta con las autoridades y, sobre todo, con las y los estudiantes de manera directa”. Esa comunicación parcial e insatisfactoria para los estudiantes tardó 12 horas.

Adicionalmente, hizo un llamado a las autoridades de las instituciones de educación superior a revisar detalladamente y con cuidado los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados “y a buscar aclaraciones cuando surja cualquier inquietud, evitando desgastes mediante informaciones imprecisas o tergiversadas”.

NÚMEROS REALES

En su comunicado, la dependencia refiere

INAI

Conahcyt, opera en la opacidad

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó al Conahcyt dar a conocer los cambios al “Manual de Procedimientos del Programa Presupuestario F003, denominado ‘Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado’, así como los documentos que los justifiquen”.

“El Conahcyt es una institución clave en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en México, y su actuar no puede estar exento de la transparencia y la rendición de cuentas”, afirmó Del Río Venegas, al presentar el caso ante el Pleno.

Agregó que los cambios en esa institución se han convertido en uno de los temas con mayor opacidad. En marzo pasado, recordó, el Pleno resolvió un recurso de revisión, en el que le instruyó entregar las reformas al estatuto general del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el acta de la sesión del Consejo Académico que las aprobó.

además que los apoyos a las becas en este gobierno no han disminuido —lo cual fue repetido irreflexivamente en la “mañanera” de este miércoles—; agregó que en 2023 se asignarán 13 mil millones de pesos y que en lo que va del año se han asignado ocho mil 974 becas nuevas a junio de 2023. Además, refiere que el presupuesto asignado a becas registra aumento de 40% respecto a 2017 y que desde 2019 se han entregado más de 80 mil becas anualmente.

No obstante, esos son otros datos que no corresponden a números reales. Andrés Agoitia, estudiante de doctorado en ciencias biomédicas en el Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, ha seguido de cerca la evolución presupuestal del sector en los últimos años.

“En realidad, el valor real del presupuesto aprobado sólo ha aumentado 7.8% desde 2017”, escribió en su cuenta de Twitter. Pero OJO: una cosa es lo que se presupuesta, y otra lo que realmente se ejerce. *Spoiler Alert*: El valor real del gasto en becas ha disminuido 10% entre 2017 y 2022.

El pasado martes fue un día atareado para Conahcyt, puesto que no sólo enfrentó la movilización social estudiantil frente a sus instalaciones. A lo largo del día, el comité organizador de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas exhibió una vez más la falta de apoyo de la dependencia para llevar a cabo la competencia nacional; por si fuera poco, el INAI expuso que Conahcyt habría llevado a cabo cambios en sus programas de manera opaca •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	41

PIDEN A SEP DATOS SOBRE LIBROS DE TEXTO

La Secretaría de Educación Pública debe dar a conocer información sobre los foros, consultas o diálogos relacionados con eventos en los que se discutió la "innovación en los libros de texto gratuitos" para el ciclo escolar 2022-2023.

La SEP alegó que la información era clasificada, sin embargo, el pleno del Inai resolvió que la autoridad educativa debe entregar versión pública de las expresiones documentales localizadas por la Dirección General de Materiales Educativos que den cuenta de lo solicitado.

La comisionada Josefina Román Vergara sostuvo que no resulta procedente la reserva, pues los insumos no corresponden a aquellos donde se registra el proceso deliberativo o el sentido de la toma de decisiones.

(Luz Aguirre)



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/09/2023	POLÍTICA	WWW.MILENIO.COM

Matrícula escolar en México crece 0.8% tras pandemia por covid: SEP

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que tras la pandemia, el sector educativo nacional creció su matrícula escolar en 0.8 por ciento, lo que representó 268 mil 214 alumnos más a nivel nacional.

Explicó que en el ciclo escolar 2022-2023, se contabilizaron 34 millones 681 mil 699 estudiantes, mientras que en el ciclo 2021-2022 fueron 34 millones 413 mil 485.

En tanto, indicó, para el ciclo escolar 2023-2024 se recuperaron 259 mil 681 estudiantes a nivel nacional, lo cual mantuvo el incremento de 0.8 por ciento en comparación con el año lectivo anterior.

Aclaró que para este año escolar se atenderán 34 millones 941 mil 380 alumnas y alumnos de los tres niveles educativos.

En el Quinto Informe de Labores de la Secretaría de Educación Pública se señaló que los tipos educativos que impulsaron este crecimiento fueron la Educación Media Superior y Superior con incrementos de 2.9 por ciento y 2.4 por ciento, respectivamente.

Agregó que las mujeres mantuvieron la diferencia de un punto porcentual por encima de la matrícula de hombres en todo el sector, y la matrícula de escuelas públicas representó 84.6 por ciento del total de alumnos en el país.

Durante el ciclo escolar 2022-2023 la Educación Básica logró instruir a 90.8 por ciento de la población entre tres y 14 años; en Educación Media Superior a 80.8 por ciento de los jóvenes de 15 a 17 años, y en Educación Superior (técnico superior, normal y licenciatura) se alcanzó una cobertura de 43.5 por ciento entre los estudiantes de 18 a 22 años.

<https://www.milenio.com/politica/sep-presume-crecimiento-de-matricula-escolar-tras-covid-19>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	15

Juez en Aguascalientes prohíbe distribución de libros de texto

CLAUDIO BAÑUELOS

Corresponsal

Aguascalientes, Ags., El juez quinto de distrito en Aguascalientes, Guillermo Baltazar y Jiménez, otorgó un amparo definitivo al Frente Nacional por la Familia (FNF) para que no se distribuyan los nuevos libros de texto gratuitos en la escuelas del estado.

Alan Capetillo Salas, abogado y vocero de la FNF, dio a conocer que el togado notificó al Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA) que esta situación se avaló con el amparo 752/2023-VII-2, de cuya resolución *La Jornada* tiene copia.

El fallo destaca que el “único efecto es para que no se distribuyan, usen o aprovechen los nuevos libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024 dentro de Aguascalientes; igualmente para que no se lleve a cabo la capacitación al personal docente con base en el contenido de dichos libros de texto”.

El IEA informó que “la autoridad educativa estará a la espera de la audiencia constitucional del próximo 29 de septiembre. En ella, el juez dará a conocer la resolución del fondo del asunto”.

De acuerdo con el IEA, el gobierno estatal, que encabeza la panista María Teresa Jiménez Esquivel, fortalecerá “los servicios educativos” con cinco acciones: “instalación de mesas técnicas de expertos y acompañamiento a cada nivel educativo, mayor formación continua a docentes, el fortalecimiento del idioma inglés y su cobertura, la disposición de recursos didácticos y presupuesto para la compra de material complementario”.

Agregó que se ofrecen sesiones informativas a docentes de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato para el uso y aprovechamiento de la plataforma tecnológica Pasos Gigantes, que contiene más de 10 mil recursos educativos y acervo bibliográfico de la Secretaría de Educación Pública federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	15

Cardenal califica LTG de improvisados y confusos

CAROLINA GÓMEZ MENA

Algunos de los “rasgos” de los nuevos libros de texto gratuitos (LTG) “tendrían que ser corregidos”, porque son materiales “algo improvisados” y “un tanto confusos”, planteó el cardenal Alberto Suárez Inda, quien sostuvo que en éstos “no se encuentran, realmente, procesos complejos de una ideología”.

En el foro Diálogos por la esperanza: Sínodo 2023, pacto educativo, organizado por la Dimensión Pastoral Educativa y de Cultura de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), el arzobispo emérito de Morelia agregó que los volúmenes “tienen algunos elementos que no podemos compartir, creo que no se siguió lo que estipula la ley (de educación) de escuchar a los padres de familia y de llevar un proceso por parte de los mismos maestros educadores”.

El ex responsable de la Dimensión de Educación remarcó que en los dos mensajes que ha emitido la CEM en torno a la polémica por los LTG, los obispos han hecho énfasis en que “el interés superior es el bien de los niños, adolescentes, jóvenes, más que otro tipo de preocupaciones, de contextos políticos o sociales”.

Francisco Javier Acero Pérez, obispo auxiliar de la Arquidiócesis Primada de México, destacó que no se debe olvidar que “los niños son la razón del sistema educativo, centro de una red que une a papás y maestros. Lo que estamos viviendo en el apartado educativo es un reflejo del aspecto social: polarización y falta de interés por el bien común”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	17

BREVES

Protestan en bodegas

CHIHUAHUA, Chih.— Un grupo de alrededor de 100 personas, entre maestros y padres de familia, llegaron hasta las bodegas donde el gobierno del estado de Chihuahua resguarda los libros de texto gratuitos de la SEP para exigir que sean distribuidos.

En la protesta, la directora de la primaria Francisco González Bocanegra, Elizabeth Nieto, se hizo acompañar de otros maestros.

— Carlos Coria



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	11

LAYDA SANSORES ATACA Y SALINAS PLIEGO REACCIONA

Por Redacción / *El Independiente*

Con acusaciones de evasor de impuestos, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, le dedicó al empresario Ricardo Salinas Pliego, propietario del Grupo Salinas, una versión de El Sirenito. Salinas Pliego reaccionó furia y con un deleznable apodo a Sansores, a quien retó y que la exhibirá en las redes.

Los conflictos entre ambos datan de días atrás en las redes sociales en las que la gobernadora Sansores acusó a Salinas Pliego de misógino y hampón en su programa radiofónico "Martes del Jaguar".

Las acusaciones continuaron el martes 5 de septiembre con la dedicatoria especial de la versión de El Sirenito, que fue adaptada al empresario de medios y otros negocios durante la transmisión del programa radiofónico con claras intenciones de señalarlo como evasor de impuestos.

En las redes sociales Layda Sansores compartió la versión de El Sirenito deudor dedicada a Ricardo Salinas Pliego, a quien señala como deudor de millones de pesos en impuestos que se niega a pagar al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Se difundió un video en el que hay señalamientos al acaudalado inversionista al que acusa de ser un "bravucón y consentido" que al mismo busca distraer a los mexicanos para "librarse de su historia de evasión".

En la letra de la canción se incluye una denuncia contra el magnate de haber incurrido en un supuesto soborno al Poder Judicial, porque formuló recientemente por parte de Elektra que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atraiga uno de los varios amparos interpuestos para no pagar un adeudo de varios años por 29 mil

millones de pesos. Se menciona que la reciente campaña en TV Azteca contra los libros de texto gratuitos que la Secretaría de Educación Pública (SEP), distribuyó en 30 de los 32 estados de la República se llevó a cabo como una reacción al cobro de los impuestos que no se han cubierto desde 2014 a la fecha.

Con absoluta ironía, le recetó Layda Sansores a Salinas: "Cómo ven al señorito, que no paga ni un centavo, el SAT va tras el delito y él se embolsa al magistrado, encontró libros de texto para no pagar impuestos, oiga abone sin cinismo y no meta al comunismo" al ritmo de Sirenito.

Además: "Y éste que no paga pero cómo cobra", se agrega en la canción que también incluye una crítica a Elektra por vender sus productos con intereses elevados y pagos onerosos: "El pidió su descuento de todo lo acumulado, él no paga ni un pesito, pero cobra de contado".

En airada respuesta, Ricardo Salinas Pliego le aplica a Sansores un feo apodo y la reta. La llamó "Hermelinda linda", personaje de una bruja con visible fealdad, que se difundió ampliamente en un comic muy popular y luego fue el personaje burdo de una película mexicana.

"Hermelinda, yo le dedico una tendencia para que todo el país se burle de usted por fea y deforme. Manos les van a faltar, no se le olvide... a usted, y a toooda la 4T", fue la advertencia de Salinas Pliego.

La retó a exponer el rating de su programa y el alcance de sus redes sociales, tras afirmar que "Martes del Jaguar" habría sido más visto que los noticieros de TV Azteca, a lo cual reaccionó: "Hermelinda, voy a aprovechar para retarla públicamente y que quede usted como la payasa, corrupta y horrible que es".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	15

Evaluarán aprendizaje en primarias y secundarias

- Pruebas se aplican desde el 4 de septiembre y hasta el 15 de octubre

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) informó que desde el pasado 4 de septiembre y hasta el 15 de octubre se aplicarán evaluaciones diagnósticas del aprendizaje a una muestra representativa de alumnos de primaria y secundaria relacionadas con contenidos de lectura, matemáticas y formación cívica y ética.

El organismo indicó que en el ejercicio diagnóstico participarán la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades educativas de todos los estados. Detalló que cada escuela podrá elegir entre cuatro alternativas de aplicación que incluyen cuadernillos y ho-jas de respuesta impresas; uso de cuadernillo proyectado en una pantalla y hojas de respuesta impresas; mediante una aplicación asistida por computadora, y en la modalidad en línea.

De acuerdo con los lineamientos publicados en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, las evaluaciones permitirán disponer de información para valorar el avance en la mejora del aprendizaje de los alumnos de educación básica.

Además de los materiales e instrumentos proporcionados para apoyar el desarrollo de dichas evaluaciones, Mejoredu cuenta con una mesa de ayuda y una línea telefónica (555-482-0900) para atender cualquier duda técnica u operativa que tengan docentes y padres de familia para utilizar la aplicación.

Debido a su carácter diagnóstico, estas evaluaciones se refieren a los aprendizajes establecidos en el plan y programas de estudio vigentes en el ciclo escolar anterior; sin embargo, serán acompañadas de tablas descriptivas en las que será posible identificar la relación de los aprendizajes evaluados con los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) establecidos en la nueva propuesta curricular.

La Mejoredu puntualizó que debido a que los resultados tienen una finalidad formativa “en ningún caso es recomendable realizar comparaciones entre escuelas, alumnado ni entidades, y la información agregada que se construya sólo servirá para fortalecer las decisiones de mejora del Sistema Educativo Nacional”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	19

TLÁHUAC

Más de 600 estudiantes inician con escuela de oficios

En Tláhuac, a través del programa "Escuela de Oficios para la Vida", dio inicio el ciclo escolar 2023-2024 de la Escuela Auxiliar de Enfermería. Dicho programa está diseñado para proporcionar de manera gratuita cursos y talleres a favor de la superación, así como autonomía económica de mujeres y jóvenes de la demarcación. En trabajo interinstitucional con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el programa cuenta con certificación oficial que brinda certidumbre laboral a los graduados.

Habrà seis sedes de la "Escuela Auxiliar de Enfermería" en diversos puntos de la demarcación, en las cuales 622 alumnas y alumnos inscritos formarán parte del ciclo escolar 2023 - 2024. El programa "Escuela de Oficios para la Vida" ha levantado interés en la población, por lo cual se decidió crear la primer Escuela de Enfermería en la demarcación, cuya finalidad es formar Auxiliares de Enfermería que cuenten con un certificado de estudios validado por la SEP. **Aurelio Sánchez**



ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	24 Y 25

#Analfabetización

La educación primerero

En el marco del Día Internacional de la Alfabetización, organizaciones expusieron el panorama actual en cuanto a la falta de educación en el mundo, lo cual solo se podrá enfrentar a largo plazo

POR FERNANDA MUÑOZ
fernanda.munoz@reporteindigo.com

A pesar de los avances sociales, a escala mundial al menos 773 millones de jóvenes y adultos no saben aún leer ni escribir, de acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

En el marco del Día Internacional de la Alfabetización, el Banco Mundial registró que para 2020 la tasa mundial de alfabetización llegó al 87 por ciento, mientras que en 2014 el promedio era de 85.3, según el Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En caso de no mejorar el alfabetismo a nivel mundial, los retos que ya enfrentan las personas sin una educación seguirán presentes o incluso se desarrollarán aún más.

En el artículo "Exclusión de las personas analfabetas en la vinculación laboral" (Revista Mexicana de Sociología, 2018), la doctora en Educación Rosa María Pineda Trujillo y el doctor en

Ciencias Sociales José Benjamín Chapa García, aseguran que entre los problemas que enfrentan las personas analfabetas está la invisibilidad por considerarse que ya no existe población con esta característica, o bien, se invisibilizan sus necesidades.

Los especialistas también aseguran que el analfabetismo lleva consigo un problema de exclusión de los procesos de selección y de los programas de capacitación para el trabajo, pues suele ser un requisito mínimo saber leer y escribir, además de que las personas analfabetas, aseguran los doctores, cargan con una estimación social de que son ignorantes en todo sentido, negando con ellos sus saberes, habilidades y experiencias.

El retraso en los estudiantes

El escaso nivel educativo también ha llegado a los niños, niñas y jóvenes, sobre todo tras la pandemia por COVID-19.

Con la crisis sanitaria, las escuelas a nivel mundial fueron suspendidas temporalmente y los estudiantes se refugiaron en las tecnologías para continuar con sus clases; sin embargo,

Ahora recibimos a esta generación mucho más concentrada, pero hace dos generaciones atrás fue muy difícil, (los estudiantes) eran dispersos, no se podía atraer su atención, la comunicación directa era complicada"

María de Lourdes García Peña
Docente de la UNAM

773 millones
de jóvenes y adultos no saben aún leer ni escribir, de acuerdo con la CIDH

250 millones
de menores de edad no desarrollan las capacidades básicas de cálculo, lectura y escritura

muchos de ellos no obtuvieron los resultados esperados.

La CIDH reveló que hasta 250 millones de menores de edad no desarrollan las capacidades básicas de cálculo, lectura y escritura.

A pesar de esos datos, la Comisión reveló que por la pandemia es posible que casi 24 millones de estudiantes no regresen a la educación formal, de los cuales se prevé que 11 millones sean niños y mujeres jóvenes.

La UNESCO comprobó que la crisis sanitaria sin duda representó un golpe a nivel educativo, considerando que la proporción de niños de 10 años que no pueden leer y comprender un texto simple aumentó de 57 por ciento en 2019 a un estimado de 70 por ciento en 2022.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	24 Y 25

De acuerdo con la UNESCO la proporción de niños de 10 años que no pueden leer y comprender un texto simple aumentó de 57 por ciento en 2019 a 70 por ciento en 2022

Es por el golpe educativo que dejó la pandemia, así como otras crisis como el cambio climático y los conflictos sociales, por lo que este año el lema del Día Internacional de la Alfabetización será “Promover la alfabetización para un mundo en transición: sentar las bases para sociedades pacíficas y sostenibles”.

Bajo este tema se organizará una conferencia, tanto presencial como en línea, en París, Francia, para abordar el problema que urge sobre todo en los países de bajos y medianos ingresos.

Cuestión de tiempo

La doctora en Pedagogía María de Lourdes García Peña fue una de las docentes que atestiguó la falta de atención y concentración con la que regresaron los estudiantes a clases presenciales, al ser docente de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Ahora recibimos a esta generación mucho más concentrada, pero hace dos generaciones atrás fue muy difícil, (los estudiantes) eran dispersos, no se podía atraer su atención, la co-

municación directa era complicada”, comparte.

En entrevista, la académica sostiene que como docente, al igual que sus colegas, se tuvo que acoplar al ritmo del grupo y verse obligada a cambiar de estrategias de enseñanza, como comprender y usar las herramientas tecnológicas que se le brindaron.

“Debemos aprovechar las circunstancias que nos enfrenta la realidad. Siempre tenemos que innovar y actualizarnos y eso debe ser permanente tanto en nosotros como en los alumnos”, asegura.

Desde su punto de vista, el combate al analfabetismo no es algo sencillo, pues implica tiempo para regularizar a una persona para que tenga los conocimientos indispensables.

En 2019, el Banco Interamericano de Desarrollo publicó el informe “Educación de recuperación: evidencia de una secuencia de experimentos en Colombia” en el que se comprobó que bastaron dos años, de 2015 a 2017, para que un grupo de niños, en su mayoría vulnerables, incrementaran su comprensión lectora en un 35 por ciento gracias a tutorías que recibieron tres veces por semana durante cuatro meses.

En ese sentido, en París, cuando se conmemore el Día Internacional de la Alfabetización, se espera la exposición de planes a largo plazo por parte de los representantes de los países para afrontar la ignorancia tanto en adultos como en niños, niñas y jóvenes.

El Banco Mundial registró que para 2020 la tasa mundial de alfabetización llegó al 87 por ciento





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	2	1 Y 10

Juchitán no cierra heridas del sismo del 7 de septiembre

7-S: A SEIS AÑOS

ALBERTO LÓPEZ Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Juchitán, Oax.— Los trabajos de reconstrucción en escuelas y el patrimonio cultural de este municipio que sufrió severos daños por el sismo del 7 de septiembre de 2017 se encuentran en el abandono.

Pobladores y autoridades no ven cómo ni cuándo se retomen los trabajos en sitios como la iglesia de San Vicente Ferrer o el Palacio Municipal, que siguen a la espera de recursos federales. En tanto, maestros y padres acusan que empresas cobraron la restauración de cientos de planteles que continúan en obra negra.

OAXACA

Denuncian abandono de reconstrucción en escuelas tras 7S

Empresas cobraron la restauración de cientos de planteles afectados por el sismo, pero **la mayoría siguen en obra negra, acusan maestros y alumnos**

7-S: A SEIS AÑOS

ALBERTO LÓPEZ Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Juchitán.— Faltaban unas horas para el inicio del nuevo ciclo escolar en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 205 de Juchitán y los docentes aún no tenían claro cómo acomodarían en 18 aulas a los mil 700

alumnos de los turnos matutino y vespertino. Desde 2020 fue suspendida la reconstrucción del plantel, dañado por el sismo de 2017, y no alcanzan los salones.

A seis años del terremoto que devastó al Istmo de Tehuantepec el 7 de septiembre de 2017, en las instalaciones del CBTIS 205 faltan por reconstruir ocho aulas que están en obra negra, —sin puertas, ventanas

ni pisos—, la plaza cívica, dos módulos de sanitarios y un centro de carga, explica el subdirector académico, Eduardo Toledo Molina.

Datos oficiales indican que la noche del sismo —cuya intensidad fue de 8.2 grados y el Servicio Sismológico Nacional considera el terremoto más poderoso en México del último siglo— se dañaron más de 5 mil



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	2	1 Y 10

escuelas, principalmente en el Istmo de Tehuantepec.

Para reconstruirlas, los gobiernos federal y estatal de entonces contaron con diversas fuentes de financiamiento: el extinto Fondo de Desastres Naturales (Fonden), pólizas de aseguradoras y el Programa Nacional de Reconstrucción (PNR).

Pese a ello, por todo el estado todavía hay cientos de escuelas que no fueron reconstruidas plenamente y permanecen como obras inconclusas: faltan bardas, baños, techos, pisos, ventanas y puertas.

Tan sólo en el Istmo, de una muestra de 38 escuelas dañadas, hay 15 sin avances en su reconstrucción, que ya fue pagada.

Doble tragedia

De acuerdo con datos del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED), a cargo de Alejandro López Jarquín, se estima que en la reconstrucción de escuelas hubo un desfaldo o malversación de fondos de al menos 100 millones de pesos, por lo que la dependencia está abriendo procesos administrativos y legales contra quienes resulten responsables.

El pasado 26 de julio, el titular del IOCIED informó que están documentando todas las irregularidades cometidas y denunció actos de corrupción y saqueo, pues la mayoría de las escuelas están abandonadas en materia de reconstrucción.

López Jarquín citó como ejemplo siete instituciones de nivel preescolar en Juchitán. En esos planteles las irregularidades ascienden a 7 millones 133 mil pesos: “Las constructoras cobraron, pero no ejecutaron las reparaciones. Huyeron, no sabemos dónde están”, expuso.

Uno de esos planteles es el Jardín de Niños *Héroes del 5 de septiembre*, para el que se autorizaron 3 millones 575 mil pesos que la constructora no aplicó y dejó a la escuela con 0% de avance, por lo que los niños reciben clases en casas particulares.

En un reporte del IOCIED, que forma parte del acopio de la información que permitirá el inicio de procedimientos sancionatorios y

del que EL UNIVERSAL posee una copia, se registra que en el municipio de Guevea de Humboldt, en la sierra mixe-zapoteca, hay un albergue pendiente de reconstruir, y tres escuelas en Ciudad Ixtepec.

Además, en el municipio de Santiago Laollaga hay tres planteles con pobres avances físicos y, como en las otras escuelas, las constructoras cobraron y se fueron.

“No habrá impunidad y tampoco borrón y cuenta nueva, por eso estamos documentando todas las irregularidades que se cometieron en la administración pasada. No podemos permitir que el saqueo de los recursos destinados a la reconstrucción quede impune”, prometió el titular del IOCIED.

El reto es mayúsculo si se toma en cuenta que, de acuerdo con la 65 Legislatura del Congreso de Oaxaca, la reconstrucción de escuelas estuvo plagada de obras inconclusas, desvío de recursos públicos y la contratación de empresas fantasma.

Las obras estuvieron a cargo del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física y Educativa (IOCIFED), que en el gobierno pasado estuvo bajo el mando de Adolfo Maldonado Fuentes, a quien diputados locales acusaron en noviembre de 2022 del desvío de 29 millones de pesos.

Años de abandono

Ante los nulos avances, docentes y padres de familia de la secundaria General *Alfonso Luis Herrera*, del municipio de San Francisco Ixhuatán, demandan que intervengan las autoridades para que se construyan los edificios de tres talleres y cuatro salones, que se reparen los techos de los baños y un laboratorio.

En esta secundaria, tras el terremoto, se construyeron dos galeras con techo de lámina con maderos —que desde entonces se usan como salones provisionales—, pero ya están deteriorados y representan un riesgo para los alumnos: “Por eso es necesario que intervengan las autoridades. Por el calor o por las lluvias no se puede trabajar en esas condi-

ciones”, señala el director del plantel Juan de Dios Cruz.

Lo mismo piensan en el CBTIS 205 de Juchitán, el mismo plantel que lleva tres años detenido.

“Los padres de familia y los docentes estamos pensando en organizar una protesta (...) para exigir que se concluya la reconstrucción”, señala el subdirector académico, Eduardo Toledo Molina.

“No descartamos que vayamos a bloquear la carretera. Tanto el presidente de los padres de familia, Prisciliano Gómez Cuevas, como el dirigente magisterial de la delegación sindical D-II-109, Carlos Betanzos Antonio, nos han dicho que se debe hacer algo para que la escuela cuente con todas las aulas, talleres y laboratorios que hacen falta”, agrega el docente y directivo.

Jóvenes, docentes y padres de familia no ven otra ruta para exigir la atención de las autoridades, que se termine el abandono e impedir que se sigan acumulando ciclos escolares sin contar con espacios dignos para estudiar en el Istmo de Tehuantepec, región a la que le faltan muchos años para recuperar la normalidad tras el terremoto. ●

ALEJANDRO LÓPEZ JARQUÍN

Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

“Las constructoras cobraron, pero no ejecutaron las reparaciones. Huyeron, no sabemos dónde están”
“No habrá (...) borrón y cuenta nueva, por eso estamos documentando todas las irregularidades (...) No podemos permitir que el saqueo de los recursos destinados a la reconstrucción quede impune”



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	1	4

Educación de calidad ESPECIAL

En su Sexto Informe de Resultados, el gobernador Alfredo Del Mazo Maza destacó la importancia de invertir en educación para garantizar el desarrollo de las futuras generaciones; por ello, se benefició a la comunidad escolar de todos los niveles, con la construcción, rehabilitación y mejoramiento de más de 8 mil 800 espacios educativos.

Con más de 4 millones 400 mil estudiantes, más de 252 mil docentes y más de 24 mil escuelas, el sistema educativo mexiquense ratificó su calidad como el más grande del país.

En seis años de gobierno, se consolidaron estrategias que lograron ofrecer educación incluyente, equitativa y de calidad a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la entidad, como se estableció en el Pilar Social del Plan de Desarrollo Estatal del Gobierno del Estado de México.

En el sexto año de gobierno, se reconoció la excelencia y trayectoria de 3 mil docentes que destacaron por su constancia, sus méritos académicos y su entrega.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	ESTADOS	28

- Exigen cumplir pliego petitorio

Maestros del SNTE paran labores en 2 mil escuelas de Tamaulipas

- Secretaria del ramo advierte que no dejará el cargo

MARTÍN SÁNCHEZ

Corresponsal

Ciudad Victoria, Tamps., Más de 60 mil integrantes de la sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) realizaron ayer un paro de labores en 2 mil escuelas públicas de nivel básico (de 6 mil 569 que hay en la entidad), con lo que resultaron afectados alrededor de 200 mil alumnos.

El martes no prosperaron las negociaciones entre el dirigente magisterial Amulfo Rodríguez Treviño y el gobierno del estado, encabezado por el morenista Américo Villarreal Anaya, sobre los 22 puntos del pliego petitorio de los docentes.

Entre otras cosas, el gremio solicita la “regularización de techos financieros” a más de 19 mil empleados, así como el pago de salarios a 600 trabajadores de educación inicial, preescolar, primaria, secundarias técnicas y generales, telesecundarias, educación especial, física y extraescolar.

Los inconformes exigen también la renuncia de la titular de la Secretaría de Educación de Tamaulipas (SET), Lucía Aimé Castillo Pastor, a quien acusan de abuso de poder y trato “déspota” a los profesores.

Piden además reducir “el burocratismo administrativo”, ajustar el número de alumnos a 30 por grupo en educación básica y diseñar una estrategia para reconocer la antigüedad de quienes forman parte del Programa Nacional de Inglés.

El martes a las cinco de la tarde los profesores se plantaron en las oficinas centrales de la SET, en Ciudad Victoria, y cerraron en forma simultánea los 22 Centros Regionales de Desarrollo Educativo en las regiones norte, centro y sur de la entidad.

Por la noche, después de que no lograron un acuerdo con la administración estatal, Amulfo Rodríguez, respaldado por los miembros del SNTE, difundió a través de mensajes de WhatsApp a las delegaciones sindicales que se llevaría a cabo el paro ayer, a partir de las siete horas.

En su cuenta de Facebook, el gobernador Américo Villarreal se comprometió

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	ESTADOS	28

con los maestros y sus representantes sindicales a trabajar “en armonía y respeto”, además de “dialogar como una sociedad colaborativa”.

Indicó que ordenó establecer una mesa de negociación con los representantes sindicales; sin embargo, precisó que entre las peticiones está el pago de algunas prestaciones “cuya gestión corresponde directamente a la autoridad federal”.

Villarreal recalcó que le sorprendió que “de manera unilateral”, sin aviso y sin hacer oficial la solicitud de sus demandas, los maestros decidieran *tomar* algunas instalaciones de la SET.

Este miércoles, el dirigente de la sección 30 del SNTE, Arnulfo Rodríguez Treviño, pidió al mandatario “no echar culpas” a la Federación. Refirió que cuenta con cuatro oficios que fueron recibidos y firmados en la oficina del gobernador, los cuales contienen los requerimientos del magisterio.

“No sé por qué los responsables del área educativa no lo tienen enterado de las necesidades de nuestras instituciones”, añadió.

No obstante, señaló que es posible que este jueves se resuelva el conflicto y se reanuden las clases en los 43 municipios, debido a que hay disposición del gremio y de las autoridades estatales.

En tanto, en conferencia de prensa Lucía Aimé Castillo, titular de la SET, afirmó que siempre ha tenido una relación colaborativa con el SNTE y puntualizó que defiende y respeta el derecho a la manifestación, pero no renunciará.

Agregó que no hay razones jurídicas para suspender las clases y precisó que en los municipios de Reynosa y Matamoros –donde se concentra la mayoría de la población escolar– 70 ciento de los planteles no interrumpieron sus actividades.



▲ Docentes afiliados a la sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación protestaron ayer frente al centro regional de educación de Tampico, ubicado en la colonia Los Pinos de dicha ciudad, para exigir la renuncia de la secretaria del ramo en Tamaulipas, Lucía Castillo Pastor. • Foto *La Jornada*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	NACIONAL	2

Exigen regularizar pagos a docentes

Para el SNTE en Tamaulipas

Piden maestros la destitución de la Secretaria de Educación

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- A ocho días del arranque del nuevo ciclo escolar, más de 50 mil maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) suspendieron clases ayer en Tamaulipas para exigir la regularización de sus pagos.

Además del cumplimiento de un pliego petitorio de 22 puntos, los docentes también condicionaron el diálogo para regresar a las aulas a que la Administración del morenista Américo Villarreal destituya a la titular de Educación, Lucía Aimé Castillo, lo que ha tensado el conflicto entre las partes.

Entre las peticiones de los docentes están pagar el salario a 600 trabajadores de educación básica, tras acusar omisiones administrativas por parte de la Secretaría de Educación de Tamaulipas.

La regularización del techo financiero de más de 19 mil maestros, que se han visto afectados en promociones, ascensos o cambios adscrip-



■ Maestros de la Sección 30 del SNTE suspendieron labores en al menos 6 mil planteles en Tamaulipas.

ción de centro de trabajo.

Y una estrategia para el reconocimiento de la antigüedad de los trabajadores de la educación del Programa Nacional de Inglés, entre otros.

Ayer, a temprana hora, y luego del fracaso de las negociaciones entre el líder de la Sección 30 del SNTE, Armulfo Rodríguez, y el Gobernador de Tamaulipas, los maestros cerraron con cadenas y candados las puertas de al menos 6 mil planteles de nivel básico hasta nuevo aviso.

Aunque la mayoría de los planteles entre ellos Cendis, primarias y secundarias suspendieron las clases, la titular de Educación dijo desconocer el número de escuelas cerradas.

“Respecto al tema de las escuelas, comentarles que estamos haciendo una evaluación como lo hacemos todos los días, normalmente a esta hora todavía no tenemos el dato concreto”, afirmó en conferencia.

“Pero, si puedo señalarles”, dijo, “que hay un importante número de instituciones que están trabajando”.

Los profesores iniciaron la protesta el martes con el cierre de los 22 Centros Regionales de Desarrollo Educativo (CREDE) de la Secretaría de Educación local.

En entrevista, el líder de la Sección 30 del SNTE sostuvo que hasta que no se firme el pliego petitorio levantarán el paro de labores en Tamaulipas, por lo que anticipó que hoy continuará.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	ESTADOS	17

Vuelve CNTE a bloquear vías férreas en Michoacán

Las vías del tren volvieron a convertirse en punto de manifestación por parte de maestros de la sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) la mañana de este miércoles.

El dirigente del gremio, Jairo Mandujano, indicó que la protesta se debe a que las autoridades no han cumplido con la contratación de egresados normalistas, el pago a quienes han laborado en las aulas y que supuestamente, en tres años no han cobrado.

“En este paro de 48 horas tenemos visitas a las presidencias municipales en algunas regiones, tomas de oficinas regionales como Zitácuaro, en Morelia fue la toma de la Secretaría de Educación en el estado y de algunas oficinas que son también parte de esta dependencia”, dijo.

Las vías fueron tomadas por los



ACCIONES. La toma puede ser de hasta 48 horas, advierten.

profesores en Morelia y La Piedad, municipio de Yurécuaro y realizaron un paro generalizado de clases.

Mandujano argumentó que ha habido voluntad de ellos por no afectar a los estudiantes, pero no perciben lo mismo de parte de las

autoridades, quienes son evasivas y no responden a las demandas.

“Esperamos que haya voluntad para resolver, pero la voluntad para nosotros es que se le ponga fecha para solucionar este conflicto”, expresó el líder sindical. / QUADRATÍN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	ESTADOS	15



OAXACA

Foto: Especial

Quitan a exdocente de plantón

Madres y padres de alumnos de la Escuela Secundaria Técnica 33, en Unión Hidalgo, Oaxaca, obligaron a la profesora Cipriana Montaña Zárate a entregar el plantel para la continuación del ciclo escolar, sin perjudicar su derecho a seguir en huelga de hambre.

Luego de ocho días de ayuno voluntario como medida de presión para su reinstalación como docente, Montaña Zárate se retiró de la puerta de acceso.

—Patricia Briseño



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Periscopio / El México real vs Nueva Dinamarca (El Heraldo de México, p. 11)**
- **Columna Gente detrás del dinero / Una universidad para la libertad (La Razón, p. 20)**
- **Columna Regla de Tres (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Columna Línea 13 // IPN y Consejo Ciudadano, Contra violencia de género (ContraRéplica, p. 10)**

SEP

- **Artículo SEP: el desdén por las ciencias del aprendizaje / Eduardo Backhoff Escudero (El Universal, ON LINE)**
- **Artículo Cómo vamos en la educación. V Informe de Gobierno / Fernando Ruiz (El Financiero, p. 31)**

LIBROS DE TEXTO

- **Columna Kiosko // Gover de Coahuila defiende negativa a libros de texto (El Universal, ON LINE))**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo El gobierno de la ciencia en México. Una retrospectiva/ XIV: La Ley de Fomento de 1999 / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo Ciencia y tecnología: universos paralelos / Alejandro Canales (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo Un gobierno entre mediano y malo / Saúl Arellano (La Crónica de Hoy, p. 4)**



EL HERALDO
DE MÉXICO

PERISCOPIO



RAYMUNDO
SÁNCHEZ
ATLÁN

#OPINIÓN

Ganar sería fácil para Xóchitl, salvo que en los hechos no contendereá contra Claudia

EL MÉXICO REAL VS. NUEVA DINAMARCA



Definidas quedaron las candidatas que se enfrentan por la Presidencia en 2024: Xóchitl Gálvez, por parte del Frente Amplio por México, integrado por PAN, PRI, PRD y organizaciones ciudadanas; y Claudia Sheinbaum, de lado del presidente Andrés López Obrador, Morena y sus

adláteres del PVEM y PT.

No hace falta ser vidente para pronosticar el tipo de campaña que realizará cada una, y es evidente que la **ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México estará más limitada, casi maniatada, en su camino a la elección del domingo 2 de junio** del próximo año. Porque en una contienda presidencial se espera que los contendientes delineen sus propuestas para dar un rumbo común al país, mejorar lo que se ha hecho bien, corregir lo que está bien planeado, pero mal ejecutado, y eliminar lo que no funciona. Y sí, a Sheinbaum le estarán casi vedadas las propuestas tendientes a corregir y eliminar.

Al ser **la candidata del Presidente hará campaña desde la Nueva Dinamarca, esa nación de los otros datos donde se acabó la corrupción, hay sistema de salud universal, no faltan medicinas, los trabajadores ganan \$60 mil al mes, los abrazos acabaron con la violencia**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	PAÍS	11

(feminicidios incluidos), la gasolina cuesta \$10 por litro y demás maravillas que gracias a **López Obrador** hoy son un orgullosamente *made in cuatroté*.

Hablando en plata: qué ofrecerá Sheinbaum, por ejemplo, a las madres buscadoras o a las que dejaron sin guarderías y estancias infantiles, a las feministas, a la clase media, a los empresarios, a los médicos, a los ingenieros, a los niños con cáncer y sus familias, a los periodistas y demás profesionistas, a quienes aspiran a una vida mejor, a los investigadores y académicos. **Ninguna más allá de incluirlos en algún programa social, porque quedamos en que con la cuatroté estar mejor es imposible.**

Sus propuestas quedarán limitadas a los designios del actual Presidente, que no son más que **exterminar los contrapesos**: reformar las instituciones electorales y el Poder Judicial para que los consejeros y ministros sean electos por voto ciudadano; construir más refinерías, y entregar la Guardia Nacional a la Sedena.

Por su parte, **Xóchitl Gálvez hará campaña en el México real**, en ese país de carne y hueso donde hay masacres todos los días y la violencia de los grupos delictivos no da tregua; donde mueren personas por falta de medicamentos y el salario no alcanza para comprar la canasta básica; donde las madres deben hacer triples jornadas para alimentar a su familia mientras la clase política se enriquece y presume fiestas onerosas.

De hecho, es evidente que **la candidata del FAM busca rebasar por la izquierda al oficialismo, en esos temas y hasta con las banderas del lopezobradorismo, como los programas sociales.**

De entrada, al recibir su constancia como abanderada presidencial de la oposición, la indígena hidalguense se hizo acompañar de una madre buscadora, una mujer recolectora de basura que logró darle carrera universitaria a sus hijos, y de un activista indígena de Ixmiquilpan. Personajes, todos, a los que no se les ha abierto la puerta de Palacio Nacional.

Además, propuso reducir a 60 años la edad para recibir la pensión de adultos mayores, que actualmente es de 68 años.

Eso, y la defensa de las instituciones que hacen contrapeso al poder presidencial son parte de su plataforma.

Puesto así, ganar **sería fácil para Xóchitl Gálvez, salvo que en los hechos no contendereá contra Claudia Sheinbaum, sino contra el aparato de Estado**

Gálvez hará campaña en el país de carne y hueso



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	PAÍS	11

controlado por el presidente López Obrador.

EN EL VISOR: Cobra más fuerza en la **UNAM** la conveniencia de designar a una mujer al frente de la rectoría, en relevo de **Enrique Graue**. Porque ya es casi un hecho que la Presidencia de México la ocupará una mujer. Un hombre al frente de la Universidad tendría dificultades en la relación ante el riesgo de ser acusado de misoginia cuando se trate de defender a la institución. Y entre mujeres estaría pareja la cosa.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / [@R_SANCHEZP](https://twitter.com/R_SANCHEZP)



La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	NEGOCIOS	20



GENTE DETRÁS DEL DINERO

UNA UNIVERSIDAD PARA LA LIBERTAD

POR MAURICIO FLORES

“Para la libertad, sangro, lucho, pervivo”
Miguel Hernández

En tiempo en que los habitantes de occidente se entregan de brazos a líderes mesiánicos que les prometen que todos sus dolores serán aliviados por un gobierno generoso a cambio de sólo entregarle su voluntad como individuo, resulta valeroso invertir en la formación de una universidad cuyo eje es la forja de líderes con perfil liberal a contracorriente de las tendencias intelectuales también entregadas al leviatán del estatismo. El aporte de la Universidad de la Libertad, formada por Ricardo Salinas Pliego y su familia, rendirá frutos en el mediano y largo plazo..., pero desde ayer, cuando empezaron sus cursos, se encendió un baluarte en la lucha por las ideas.

Al poniente de la Ciudad de México se desarrolló un edificio con 12 mil metros cuadrados de áreas de estudio, reflexión y convivencia donde se pondrán en práctica esquemas novedosos donde la Universidad –la escuela– deja de ser una prisión ni física ni intelectual y se convierte en una guía donde los estudiantes son libres de trazar su propia ruta y ritmo con programas flexibles y personalizados. Esto, junto con el enfoque phygital, se toma lo mejor de la interacción presencial y digital a fin de generar experiencias inmersivas para el desarrollo de habilidades para un cambiante, sorpresivo y global del mercado laboral.

El rector de la Universidad de la Libertad, Jorge Díaz Cuervo, en el campus diseñado por el estudio de la artista Rosan Bosch, inició el proyecto en un espacio propicio a la creatividad al debate y aprender en base al principio ilustrador por excelencia: la libertad.

Profesores de la talla de Axel Kaiser u Oscar Rivas, así como expositores internacionales apuntalarán las tres diferentes opciones de expansión profesional: Licenciatura en Innovación y Negocios; Experiencias de Conocimiento de Alto Impacto para creación de liderazgos con habilidades de comunicación; y cursos enfocados a administración,

finanzas y cultura para detonar resultados en tres meses.

Inician 92 jóvenes audaces –varios egresados de Plantel Azteca– en este sinuoso, arriesgado pero siempre gratificante camino de libertad.

Acuerdo para no jeringar. Tres eventos simultáneos el día de ayer para la industria de la aviación: 1) se proroga hasta el 8 de enero próximo la reducción a 43 operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, esto a fin de que no haya odiosas cancelaciones de vuelos en plenas fiestas decembrinas por parte de las aerolíneas afectadas por una disminución de 20% (en base a un estudio chafa del Seneam, ahora a cargo de Javier Vega Dour, comentado en esta columna) que hagan la vida difícil a los viajeros. ¿Después? Quién sabe, porque la voluntad última de Andrés Manuel López Obrador es que 10 millones de pasajeros se vayan voluntariamente a fuerzas a volar por el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

2) Para dejar de estar bajo la metralla diaria de Palacio, de que no quieren apoyar a la cuatroté (máxime que ahí se acantona un enemigo mortal de este amoroso régimen, el empresario lechero Eduardo Tricio), Aeroméxico aumenta hasta 40% su actividad con la oferta de hasta 120 mil asientos mensuales –a partir de septiembre–

en rutas como Acapulco, Cancún, Guadalajara, Houston y Monterrey, y otras desde noviembre como Durango, Colima, Oaxaca y Puerto Vallarta.

Y como reconoce el director del AIFA, el general Isidoro Pastor, Aeroméxico, que dirige Andrés Conesa, efectúa 50% de los vuelos que se llevan a cabo en ese aeropuerto.

Claro, por supuesto tendrán que evaluar en qué ruta pierde o ganan dinero.

3) Como se adelantó aquí, nuevamente se rechaza la Categoría 1 para la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC). Una reunión amable con el secretario estadounidense de Transporte, Pete Buttigieg, para señalarle al titular de la AFAC que siguen en Categoría 2..., y como diría don Teofilito, ahí seguirá. La decisión fue política y abarca decisiones inexplicablemente obtusas de la Secretaría de Hacienda, a cargo de Rogelio Ramírez de la O, para apuntalar presupuestalmente a la autoridad e infraestructura pública.

México sin dolor. Pues esta semana celebró 25 años de presencia en México la firma alemana Grünenthal, cuya especialidad es el desarrollo y producción de medicamentos enfocados a contener el dolor. Encabezada a nivel mundial por Gabriel Baertschi, la compañía genera soluciones médicas para atender y mitigar las dolencias de los pacientes que, desafortunadamente en nuestro país, suelen ser confundidas como “efectos colaterales” de alguna enfermedad..., cuando el dolor en sí mismo, es una enfermedad. El director en México, Rogelio Ambrosi, lo resume de manera contundente y cierta: “no es lo mismo morir con dolor que morir de dolor”.

Una labor enorme a quien le toque presidir México, ya sea Xóchitl Gálvez o Claudia Sheinbaum, enlazar al sistema público de salud hacia la mitigación del dolor.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

 **DE 3**

Regla de tres 1011

Carlos Reyes /// 7 septiembre, 2023

Se registran candidatos a rector en la UNAM, llamado a cerrar filas en la UAS y más del panorama educativo actual.

Baraja completa. En las primeras horas de ayer, la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó, en un absoluto ejercicio de transparencia y apertura, la lista de las 17 personas que cumplieron con los requisitos para participar en el proceso de sucesión de Enrique Graue Wiechers como rector de la Máxima Casa de Estudios. Los candidatos que quedaron registrados son Laura Susana Acosta Torres, Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro, Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, Raúl Juan Contreras Bustamante, Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz; Patricia Dolores Dávila Aranda, Germán Fajardo Dolci, Héctor Hiram Hernández Bringas, William Henry Lee Alardín, Leonardo Lomelí Vanegas, María Esperanza Martínez Romero, Daniel Trejo Medina, Imanol Ordorika Sacristán, Guadalupe Valencia García, Ambrosio Francisco Javier Velasco Gómez, Luz del Carmen Alicia Vilchis Esquivel y Domingo Alberto Vital Díaz. Todos destacados universitarios y académicos. Y todos con una trayectoria sin discusiones.

Posibilidades reales. Sin embargo, como es sabido en este tipo de mecanismos de elección, no todos llegan con el mismo respaldo y la estructura que se requieren, más allá de los méritos, que no están a discusión en ninguno de los perfiles que han llegado a esta etapa. En la lista aparecen cinco o seis nombres que, en efecto, estarán en la lista final para ocupar la rectoría en los próximos cuatro años. El 12 de octubre, la Junta de Gobierno dará a conocer públicamente los nombres de las personas que, conforme a la legislación universitaria y tomando en consideración los resultados de la auscultación, reúnen las mejores cualidades. Sabe la Junta de Gobierno que la mejor decisión pasa por aquellos aspirantes que garantizan la gobernabilidad de la institución y su mejor funcionamiento para continuar como un referente de la educación superior del país. Quienes conforman la Junta son personas de sobrada calidad, eficiencia y capacidad analítica para optar por la mejor opción. En ellos recae el futuro de la UNAM.

Otro reconocimiento. Por cierto, mañana el rector de la UNAM recibirá el doctorado Honoris Causa por parte de la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), por su reconocida trayectoria académica y profesional, sus aportaciones a nivel mundial y su contribución al fortalecimiento de la educación en México, y en especial en el estado. La ceremonia se realizará en el Patio Central del Archivo Histórico del Estado de Querétaro, y estará encabezada por el



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

rector de la UTEQ, José Carlos Arredondo Velázquez. Una distinción que viene muy bien en esta recta final para Enrique Graue Wiechers. A final de cuentas, reconocer su gestión es reconocer el recorrido que ha hecho la UNAM a lo largo de estos ocho años que ha estado al frente de la institución.

Nuevo llamado. El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Jesús Madueña Molina, pidió a la comunidad universitaria cerrar filas, en defensa de la autonomía universitaria. Durante la develación de la placa de Acreditación Nacional e Internacional en Médico General de la Facultad de Medicina, el encargado de la UAS llamó otra vez a la unidad, en momentos en lo que la institución es asediada por el gobierno y el congreso del estado. En presencia de cientos de estudiantes, académicos, docentes y trabajadores, el rector aseguró que la universidad trabaja con denuedo y sin complicaciones, a pesar de las campañas y los señalamientos que han circulado desde hace algunos meses. A final de cuentas, resume el rector de la UAS, la calidad académica es la mejor carta de presentación que puede tener frente a la sociedad y sus detractores.

Acercamiento nada más. La próxima semana, el rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Luis Rivera Campos, se reunirá con María Elena Álvarez-Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) para analizar el tema de la cancelación de becas de posgrados. Un encuentro muy necesario por las condiciones en las que tendrán en operar las instituciones afectadas. Rivera Campos adelantó que en la reunión estarán todos los rectores de las universidades afectadas. La petición es clara: que la decisión de cancelar los recursos para los programas educativos se aplase hasta el próximo año. Veremos si hay un poco de sentido común y empatía con las instituciones de educación superior. Y no es para menos, ya que, por citar solo un ejemplo, la cancelación de becas del Conahcyt afecta al 90 por ciento de las unidades académicas de la UACH, siendo la Facultad de Contabilidad y Administración la que tiene el mayor número de programas cancelados.

Abrazo sincero. El pasado fin de semana, falleció el padre de José Luis Cuevas Nava, director ejecutivo de Órganos Colegiados de la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior (Anuies). Seguramente Otilio Cuevas Espíritu partió con el orgullo y la satisfacción por la labor, siempre profesional y dedicada, que ha desempeñado su hijo a lo largo de varios años, en beneficio de la educación superior. Un sentido gesto para toda su familia.

<https://suplementocampus.com/regla-de-tres-101/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	CIUDAD	10

Línea 13

PREMIAN A SEMUJERES

- El Sistema de Indicadores de Género (Singe) de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres) de la Ciudad de México obtuvo el tercer lugar en el Certamen de Innovación en Transparencia 2023, organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Este premio que otorga el INAI reconoce las mejores prácticas de innovación tecnológica y transparencia de organismos gubernamentales, órganos autónomos y sociedad civil de todo el país. En ese sentido, el Singe fue premiado por ser una plataforma dinámica y sencilla, que tiene como objetivo dar seguimiento de la condición de las mujeres en la capital, mediante diversos indicadores estratégicos con perspectiva de género, como salud, educación, participación laboral, participación política, vida libre de violencia y acceso a la justicia, así como datos sociodemográficos, mismos que pueden consultarse en <https://indicadoresdegenero.semujeres.cdmx.gob.mx>.

IPN Y CONSEJO CIUDADANO, CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

- El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México signaron un convenio general por la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia de género, a través de acciones concretas en beneficio de más de 245 mil integrantes de la comunidad estudiantil y laboral de esta casa de estudios. El acuerdo firmado por el titular del IPN, **Arturo Reyes Sandoval**, y el consejero presidente del CCSJCM, **Salvador Guerrero Chiprés**, permitirá proporcionar una variedad de servicios encaminados al desarrollo integral en la comunidad politécnica, principalmente a personas denunciantes en casos de violencia de género.

ENTREGAN VIVIENDA A FAMILIAS INDÍGENAS

- El Jefe de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**, entregó a 41 familias de comunidades indígenas residentes, la Unidad Habitacional Nacional número 57, ubicada en la colonia Morelos, de la Alcaldía Venustiano Carranza, donde destacó que este proyecto materializa dos luchas en la Ciudad de México: la indígena y la de vivienda digna. Martí Batres aseguró que lo más importante para su administración son las políticas que benefician a la ciudadanía, por lo que de la mano con el Instituto de Vivienda (INVI), desde que asumió el cargo como Jefe de Gobierno, se han entregado en total una docena de Unidades Habitacionales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

SEP: el desdén por las ciencias del aprendizaje

Eduardo Backhoff Escudero

El debate sobre los Libros de Texto Gratuitos (LTG) y la Nueva Escuela Mexicana (NEM) sigue vigente. Apenas hace unos días la revista Nexos publicó su número 549 (septiembre de 2023), que intituló La imposición educativa, en el que aparecen 13 textos (cerca de 40 páginas) dedicados al controvertido tema. Mientras que unos autores hablan de una visión general del modelo educativo como las oportunidades perdidas, la utopía comunitaria, el énfasis en lo ideológico y el desprecio por las ciencias; otros hablan de problemas pedagógicos como la ausencia de secuencias didácticas, las tareas desorbitadas, los escasos recursos, la falta de evaluación y los problemas que dejó la pandemia; y otros más tocan deficiencias importantes en la enseñanza de la lectura, las matemáticas, las ciencias y la historia, para terminar con los problemas legales que generó el desapego a la Ley por parte de la SEP.

Un tema de mayor relevancia que no se ha abordado en esta discusión es el relacionado con la forma en que los escolares aprenden, ya sea adentro o fuera de la escuela. Como el aprendizaje es el fin último de la educación, entender cómo funciona este proceso básico del ser humano es vital para que los docentes puedan transferir dicho conocimiento al aula. Esta información la proporciona las ciencias que estudian el aprendizaje de los individuos como la Psicología cognitiva, la Psicología evolutiva y las Neurociencias, y otros procesos básicos del pensamiento como la percepción, la memoria y la motivación. Sin entender cabalmente la forma en que se produce el aprendizaje, la enseñanza no deja de ser una práctica medieval orientada por la práctica, la intuición y la improvisación, sin un soporte basado en evidencias científicas. La efectividad de los métodos didácticos depende de muchos factores: la edad y el desarrollo intelectual del estudiante, las competencias adquiridas previamente, la disciplina escolar a enseñar, el tamaño del grupo, los apoyos didácticos disponibles, el contexto escolar y social, etc. Sin embargo, la variable más importante en la enseñanza es la comprensión que tengan los docentes sobre la forma en que se produce el aprendizaje en sus estudiantes. De ello dependerá, en gran medida, el método pedagógico que utilice en clase en cada uno de los campos del conocimiento.

Sin duda, la enseñanza tiene mucho de arte, pero igualmente tiene una parte importante de ciencia, que hasta el momento apenas se empieza a transferir a las aulas. Es común escuchar que la experiencia del docente es la que debe definir la manera de impartir clases. Sin embargo, si la experiencia personal es la mejor manera de determinar qué es lo mejor para nuestros estudiantes, ¿por qué no estamos de acuerdo todos los docentes sobre los métodos que proporcionan mejores resultados de aprendizaje? Seguramente, porque lo que importa de nuestras experiencias personales es la interpretación que hagamos de ellas que, por lo general, está sesgada por la historia personal de cada uno de nosotros. Las personas tendemos a atender y recordar preferentemente la información que confirma las propias creencias, en



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

detrimento de aquella que las contradice. En otras palabras, nuestros razonamientos y recuerdos están supeditados a mecanismos mentales que operan fuera de nuestra consciencia y nos condicionan cuando tratamos de analizar la realidad. Por ello, la sola experiencia docente es insuficiente para tomar buenas decisiones acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se requiere del conocimiento científico que apoye con evidencias la mejor forma de hacerlo, particularmente, para cada disciplina y nivel de desarrollo cognitivo de los estudiantes. Las didácticas especiales se encargan de estudiar, precisamente, la mejor forma de enseñar cada una de las disciplinas escolares que componen el currículo tales como las matemáticas, la lectura, las ciencias y la historia.

Si algo nos ha enseñado la investigación educativa es que ningún método de enseñanza es efectivo para todos los estudiantes, todos los propósitos y todos los contextos. Siendo así, uno se pregunta, ¿es efectivo como método único el aprendizaje basado en proyectos, como lo propone la NEM? y ¿es pernicioso realizar exámenes sumativos en todos los casos, como lo sugiere la SEP? Por desgracia, ni el modelo de la NEM ni los LTG se fundamentan en el conocimiento científico de las ciencias que estudian el aprendizaje ni en las didácticas especiales. Con el argumento de darle autonomía al docente, le dejan la responsabilidad de aplicar un modelo uniforme a todos los estudiantes, independientemente del grado que cursen y de la asignatura (o campo formativo) que impartan. Como bien lo señala David Block en Nexos, con el modelo de la NEM la enseñanza de las matemáticas retrocedió cincuenta años y algo similar sucede en las demás disciplinas: un modelo basado en ocurrencias no podrá tener un final feliz.

Presidente del Consejo Directivo de Métrica educative A.C.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/eduardo-backhoff-escudero/sep-el-desden-por-las-ciencias-del-aprendizaje/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	OPINIÓN	31

Cómo vamos en la educación. V Informe de Gobierno

La semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó su Quinto Informe de Gobierno y al igual que con todos los gobiernos anteriores, hubo un bombardeo de spots para presentar sus principales logros. En educación, la narrativa oficial destaca que la transformación es impulsada por los programas de becas, infraestructura escolar, contenidos educativos y la mejora en las condiciones laborales de las maestras y maestros, pero ¿esto es así? En Mexicanos Primero reflexionamos sobre algunos de los datos ofrecidos.

Los indicadores oficiales del Sistema Educativo Nacional, que el informe recoge, dan cuenta de las tendencias positivas respecto al abandono escolar, eficiencia terminal y grado promedio de escolaridad, que han prevalecido desde hace más de dos décadas, por lo que no son un logro exclusivo de esta administración.

Comparando los resultados de 2002 con 2023, en abandono pasamos de 1.7% a 0.2% en primaria y de 7.4% a 3.9% en secundaria. En eficiencia terminal de 88% a 96.6% en primaria y de 78.8% a 92% en secundaria. Esto también se vio reflejado en la escolaridad promedio, que pasó de 7.8 a 10.1 años.

En los últimos 10 años, las cifras oficiales sobre las cohortes escolares pasaron de un 65% de egreso en secundaria (2013) a 80% en 2023.

Al igual que los gobiernos

COLABORADOR INVITADO

Fernando Ruiz

Director de Investigación en Mexicanos Primero

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

anteriores el informe no ofrece datos sobre los estudiantes que ya no se encuentran en el sistema educativo, aunque reconoce implícitamente que el 20% de la matrícula no termina la educación secundaria (más de 560 mil estudiantes al año), que vislumbra en parte la enorme tragedia que persiste. Asimismo, tampoco se habla de los retrocesos importantes en educación inicial y preescolar. En 2017-2023 la atención a niños de 0 a 3 años tuvo una reducción de 4.1% a 3.5% y la de niños de 5 años bajó de 80.7% a 74.4%. Revertirlo es una obligación para las autoridades educativas por el impacto negativo para el futuro de más de 70 mil niñas y niños de preescolar.

El informe celebra los montos de inversión y las transferencias de becas, pero no aclara cómo impacta en el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes. En los 5 años de esta administración se otorgaron 35% más recursos a las becas de educación básica que en el sexenio anterior y 39% más que en la administración 2006-2012.

Pero esta ampliación se hizo a costa de programas que beneficiaban a 12.9 millones de NN de educación básica y las becas sólo llegan al 50% del total de estudiantes que las necesitan, y para 2023 hubo una reducción de 400 mil becas.

Este gobierno reporta una inversión importante en infraestructura, pero que resulta menor a la de gobiernos anteriores. En los primeros 5 años del sexenio pasado, la cifra ascendió a 138 mil 203 mdp, mientras que en este a los 122 mil 384 mdp. Y a pesar de las enormes inversiones, todavía hay más de 100 mil escuelas sin agua potable, sanitarios independientes y lavabos.

Respecto a los Libros de Texto Gratuitos (LTG) de primaria y secundaria, a pesar de la promesa de gobierno de que todas y todos los estudiantes tendrían sus libros a tiempo para el arranque del nuevo ciclo escolar, los materiales no llegaron a todos los niveles escolares. Sobre el tema, en el V Informe señalan que solo el 42% de las escuelas primarias cuentan

con los libros al inicio del ciclo escolar 2023-2024.

Se presumen aumentos salariales para docentes que en realidad son medidas de recuperación del poder adquisitivo. Además, la basificación de 907 mil maestros, pero desconocemos el impacto futuro de estas medidas.

Algo que no deja de llamar la atención y es la falta de información sobre los aprendizajes. No hay datos sobre las acciones realizadas para revertir la pérdida de aprendizajes originados por la pandemia y sobre las medidas para su recuperación, los resultados de aprendizaje de PLANEA, ni sobre las evaluaciones diagnósticas realizadas por la SEP y MejorEdu, así como la articulación de estrategias para implementar la reforma curricular que está en marcha.

La emergencia educativa amerita una mejor rendición de cuentas y no sólo una lista de buenos deseos y logros. A este gobierno le queda un año para "una transformación profunda" del sistema educativo nacional y el reto es muy grande.

No hay datos sobre las acciones realizadas para revertir la pérdida de aprendizajes originados por la pandemia y sobre su recuperación...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

+ Góber de Coahuila defiende negativa a libros de texto

Kiosko

El que demostró que puede ser tan terco como se lo proponga, nos comentan, es el gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme Solís (PRI), pues se resiste “a dar su brazo a torcer” en el tema de aceptar los libros de texto gratuito de la SEP y, como decía don Teofilito, afirma que “no los acepta ni los aceptará”. Don Miguel anunció que el gobierno estatal invertirá cerca de 72 millones de pesos en reimprimir los libros de texto pasados y distribuirlos entre los alumnos, pero más de uno le cuestionan al góber si no valdría la pena que esos milloncitos sean aprovechados en temas de infraestructura educativa o en otras necesidades del estado. Habrá que ver qué responde don Miguel.

Suspirantes tardíos de MC

En Jalisco nos comentan que a quien se le fue el tren a 2024 en la carrera por la candidatura de MC al gobierno estatal, es al alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, a quien ya no podría servirle la cercanía que presume con el gobernador Enrique Alfaro (MC). Nos indican que mientras don Salvador pregona a los cuatro vientos que quiere la candidatura, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, el senador Clemente Castañeda, y el secretario de Agricultura, Alberto Esquer negocian con el líder de MC, Dante Delgado, la forma en que se procesarán las candidaturas estatales. ¡Hay dolor!

Critican “baño de pueblo”

Desde Chiapas nos cuentan que muchas cejas quedaron levantadas luego de que el expriista y hoy cercano a la llamada 4T, Roberto Albores Gleason (PT), publicara en sus redes sociales una fotografía en la que se le ve con un morral artesanal y viajando en la caja de una camioneta, como van muchos campesinos en la zona rural. Nos señalan que a don Roberto no han dejado de lloverle críticas, pues a nadie se le olvida que cuando era militante del tricolor se movía en camionetas de lujo, conducidas por choferes y acompañado de un séquito de ayudantes, por lo que los chiapanecos ahora se burlan de que don Roberto quiera darse “baños de pueblo”. ¡Lo que hacen algunos por una candidatura!, se escuchó por allá.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/kiosko/gober-de-coahuila-defiende-negativa-a-libros-de-texto/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

El gobierno de la ciencia en México. Una retrospectiva/ XIV: La Ley de Fomento de 1999

7 septiembre, 2023 por Roberto Rodríguez Gómez

Nacida casi al terminar el sexenio de Ernesto Zedillo, esta ley fue diseñada por el Conacyt con la colaboración de otras instituciones de prestigio.

Casi al concluir su sexenio, el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León remitió al Congreso una iniciativa de ley denominada “Ley para el fomento de la investigación científica y tecnológica”, la cual reemplazaría a la previa “Ley para coordinar y promover el desarrollo científico y tecnológico”. La norma, diseñada en el Conacyt, cuyo titular durante el gobierno de Zedillo (1994-2000) fue el economista Carlos Bazdresch Parada, contó para su diseño con la colaboración de la Academia Mexicana de Ciencias y opiniones del Consejo Consultivo de Ciencias y la Anuies.

Con la nueva ley se buscaba cumplir dos objetivos. El primero y principal el de institucionalizar, en el plano jurídico, la política científica y el ordenamiento institucional desarrollado en el sexenio. El segundo, también de importancia, fijar con claridad los criterios para la distribución del presupuesto dedicado a la materia, así como establecer sus mecanismos operativos básicos.

En el primer artículo, correspondiente al objeto de la ley, se declara que el propósito de “regular los apoyos que el Gobierno Federal está obligado a otorgar para impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica en general en el país”; finalidad que coincide con el título elegido para designarla: ley de fomento. Se contemplan principios, instrumentos, mecanismos de coordinación intergubernamentales y mecanismos de vinculación y participación con la comunidad científica y académica, así como con los sectores público social y privado.

Es llamativo que en varios artículos se insiste en la participación del sector académico en el diseño de las políticas, programas y proyectos concernientes al desarrollo de las actividades de ciencia y tecnología. Por ejemplo, se sostiene que “la toma de decisiones, desde la determinación de políticas generales y presupuestales en materia de ciencia y tecnología hasta



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

las orientaciones de asignación de recursos a proyectos específicos, se llevará a cabo con la participación de las comunidades científica, académica y tecnológica, y escuchando la opinión del sector empresarial” (artículo 4-III). Para ello se anticipa la creación de “un espacio institucional para la expresión y formulación de propuestas de la comunidad científica y tecnológica, así como de los sectores social y privado, en materia de políticas y programas de investigación científica y tecnológica. Este espacio deberá ser plural; representativo de los diversos integrantes de la comunidad científica y tecnológica; expresar un equilibrio entre las diversas regiones del país; e incorporar la opinión de instancias ampliamente representativas de los sectores social y privado” (artículo 4- XIX).

La ley hace notar que la distribución de fondos para programas y proyectos de investigación y desarrollo tecnológico atenderá tanto a su relevancia científica como a sus posibilidades de aplicación en la solución de problemas nacionales y regionales. No obstante, también subraya que “los instrumentos de apoyo no afectarán la libertad de investigación científica y tecnológica, sin perjuicio de la regulación o limitaciones que por motivos de seguridad, de salud, de ética o de cualquier otra causa de interés público determinen las disposiciones legales” (artículo 4- IX).

Con respecto a la participación del sector privado, la ley de fomento declara la intención de promover “mediante la creación de incentivos fiscales y de otros mecanismos de fomento que el sector privado realice inversiones crecientes para la innovación y el desarrollo tecnológicos” (artículo 4-VII). Además, en varios artículos se prevé representación del sector en las instancias de coordinación, en los órganos consultivos establecidos, así como la posibilidad de proyectos conjuntos entre instituciones académicas y empresas.

Un aspecto relevante de la norma consiste en la especificación del tipo de fondos a través de los cuales la autoridad federal cumplirá la función de fomento. Se consideran dos categorías generales: los “Fondos Conacyt” , con distintas vertientes o modalidades, y los “Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico” . Con respecto a los primeros se contemplan cuatro tipos: los institucionales (cuyo destinatario son instituciones, universidades públicas y particulares, centros, laboratorios, empresas públicas y privadas o personas dedicadas a la investigación científica y tecnológica); los sectoriales (para entidades de la administración pública federal); los de cooperación internacional, y los denominados “fondos mixtos” , cuyo destinatario son las autoridades de las entidades federativas bajo el principio de coparticipación en la base financiera.

La segunda categoría, es decir los fondos de investigación científica y desarrollo tecnológicos se destinarían, de acuerdo con esta ley, a los centros públicos de investigación. En los criterios comunes para la distribución de los recursos de los fondos indicados se establece la figura de fideicomiso así como el requisito de establecer reglas de operación para su manejo y control.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

Otro elemento que contempla la ley es la constitución del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt), una suerte de padrón de instituciones académicas y centros de investigación y desarrollo, de los sectores público y privado, que facilitarían la tarea de coordinar y regular la distribución de recursos para proyectos. En el mismo sentido, la instauración de un sistema integrado de información sobre investigación científica y tecnológica, a cargo del Conacyt.

Otra instancia de participación que creó la ley es el Foro Permanente de Ciencia y Tecnología, previsto como un “órgano autónomo de consulta del Poder Ejecutivo”, concebido, básicamente, como un eslabón entre el sector académico y el gubernamental. Fue el antecedente inmediato del Foro Consultivo Científico y Tecnológico establecido unos años después. Esta ley duró muy poco. Un año después de decretada ocurrió la alternancia en la presidencia y se abrió la oportunidad de un diseño institucional y normativo diferente. A eso la próxima semana.

<https://suplementocampus.com/el-gobierno-de-la-ciencia-en-mexico-una-retrospectiva-xiv-la-ley-de-fomento-de-1999/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

Ciencia y tecnología: universos paralelos

7 septiembre, 2023 por Alejandro Canales

Los datos presentados acerca en este ámbito durante el quinto informe de gobierno contrastan con loas opiniones y experiencias expresadas por los integrantes de la comunidad del sector

El caso del sector de ciencia y tecnología, a propósito del reciente quinto informe de gobierno, muestra un marcado contraste entre lo que mencionó el presidente de la República en su discurso y las expresiones públicas de integrantes de la comunidad.

Las palabras del presidente López Obrador, su mensaje político le llaman, desgranaron un recuento de cifras, tanto sobre el año que corre como las acumuladas, destacó principios, avances y grandes logros. También, como es frecuente en estos mensajes, no hay mención a los errores y tampoco a lo que falta.

Según lo dicho por el ejecutivo federal y para efectos prácticos, la transformación marcha sobre rieles, literalmente. El año de gobierno que resta, como dijo el presidente, será cosa de seguir con la misma estrategia y seguir caminando “hacia los sublimes ideales de la democracia, la democracia verdadera...” (01.09.2023).

Al mandatario le llevó una hora y media pronunciar su mensaje y casi a la mitad de ese tiempo, dijo sobre el sector: “Hemos reorientado los objetivos del Conacyt, el cual estaba al servicio de las grandes empresas y ahora de manera prioritaria promueve la investigación para vacunas y equipos médicos, busca opciones para sustituir el glifosato y otros agroquímicos dañinos para la salud. Trabaja el Conacyt en conocer los daños que puede ocasionar a la salud el maíz transgénico y desarrolla nuevas tecnologías para explotar el litio, que ya es propiedad de la nación” .

No es todo lo que se ha hecho en el sector, pero la mención fue más extensa a lo dicho en años anteriores y se entiende que el mensaje político del presidente enfatiza lo más relevante de su periodo. Puede considerarse como una síntesis de lo más notable, cuando ya entregó el bastón de mando y comienza la hora de hacer corte de caja.

¿Los objetivos del organismo fueron reorientados? Sí, sin duda. En un universo, el ahora Conahcyt ha reiterado que gobiernos anteriores transfirieron cuantiosos recursos públicos a



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

grandes empresas e instauró una narrativa que exalta lo público, la soberanía científica, la independencia tecnológica, los saberes ancestrales, la justicia epistémica, la equidad, el bienestar social, entre otros elementos.

Al mismo tiempo, el organismo se limita a apoyar algunas iniciativas del sector público, a recortar programas y a eliminar el respaldo a programas dirigidos a instituciones o investigadores del sector privado. El problema es que, como lo hemos advertido aquí mismo (Campus Milenio No. 900 y 901), la reorientación parece más forzada por la escasez de recursos financieros que no alcanzan para impulsar a todo el sector, más que por motivaciones ideológicas o un plan de desarrollo estratégico.

Tampoco hace falta mucha documentación para precisar si el Conahcyt se ha dirigido prioritariamente a promover la investigación para las vacunas o para sustituir el glifosato. Tal vez sería suficiente recordar que la titular del organismo había dicho que la vacuna Patria estaría lista al final del año 2021, pero concluyó ese año, el siguiente, casi estamos por terminar el actual y todavía no hay ninguna vacuna.

La fabricación de vacunas no se puede improvisar y no es un asunto sencillo de resolver. Sin embargo, en un universo paralelo a la retórica oficial, cabe hacer notar que la vacuna Patria no es propiamente un esfuerzo público, en todo caso es una alianza público - privada; tampoco es resultado de una tecnología nacional, el gobierno mexicano adquirió la licencia correspondiente para producirla, la tecnología fue desarrollada por la Escuela de Medicina de Icahan en Monte Sinaí (Nueva York) y la proteína HexaPro de la Universidad de Texas.

Sobre el glifosato y los transgénicos, como también lo hemos mencionado en estas páginas, son temas controvertidos y no hay evidencias duras al respecto. El caso es que por la posición del organismo rector de la política científica ahora tenemos en marcha un panel de resolución de controversias en el marco de Tratado de Libre Comercio (T-mec), el panorama no es alentador y los resultados los conoceremos al inicio del año próximo.

Por otra parte, los reclamos de miembros de la comunidad científica aparecen un día sí y otro también. Ahí están las acciones de inconstitucionalidad en contra de la ley general, los casi 700 amparos en contra de las decisiones del Conahcyt o las inconformidades por las decisiones de la Junta de Gobierno del mismo organismo.

También están las protestas de miembros del SNI por los criterios de evaluación, las fallas en la operación de la plataforma informática o la supresión de incentivos para investigadores del sector privado. Y todavía no aparecen los resultados de la convocatoria más reciente. Igualmente, está la inconformidad de los jóvenes del ex programa Cátedras Conacyt por el cambio de lineamientos o el reclamo creciente por la nueva clasificación del total de programas de posgrado, la cual dejará como no elegibles a casi la mitad de los programas y un volumen de casi 10 mil estudiantes sin beca.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

En fin, todo indica que en el sector científico y tecnológico coexisten dos universos paralelos. No, no los crea un dispositivo tecnológico o una fantasía. Ahí están las evidencias.

Pie de página: El descontento crece por la nueva clasificación de los programas de posgrado y el volumen de los estudiantes de posgrado que se quedaron sin beca del Conahcyt. Puede ser el punto de inflexión de las decisiones en el sector. // El diputado Romero Hicks, en su cuenta personal de “X” , antes Twitter, informó que será el ministro Arturo Zaldívar quien resolverá si procede o no atender de forma prioritaria la acción de inconstitucionalidad sobre la ley general de ciencia. Pendientes.

<https://suplementocampus.com/ciencia-y-tecnologia-universos-paralelos/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/09/2023	COLUMNISTAS	4

Un gobierno entre mediano y malo

Saúl Arellano

www.saularellano.com



A la administración 2018-2024 le quedan, descontando las dos semanas de asueto de diciembre, y la llamada Semana Mayor, prácticamente 51 semanas de trabajo efectivo. En términos de “tiempo de gobierno” eso es apenas un suspiro que impone un doble reto: por un lado, cerrar todos los programas y presupuestos asignados; y por el otro, preparar la transición del gobierno para entregar un gobierno funcional y estable a la nueva administración que habrá de comenzar el 1º de octubre del próximo año.

Este gobierno ha optado por el despliegue de una retórica permanente que, por una parte, fustiga a todas y todos los que no comulgan con sus ideas y acciones; y por la otra, reviste de tintes épicos cualquier actividad desarrollada, tratando de que, incluso en aquellas áreas donde hay francos fracasos y retrocesos, se ponderen como si fuesen equivalentes al triunfo mexicano en la Batalla de Puebla.

El debate político está plagado siempre de pasiones y valoraciones que responden casi siempre a las preferencias e identidad ideológica, antes que a un análisis crítico y sensato respecto de lo que se ha conseguido y lo que no. Y eso sólo puede llevarse a cabo con base en evidencia, la cual debe ponderarse cualitativamente para determinar si lo que se ha llevado a cabo tiene pertinencia y debe o no continuar en la administración que habrá de tomar las riendas del país.

Así, al final de toda administración, lo que cuenta es la valoración objetiva entre las propuestas que se plantearon como propuesta de campaña para llegar al cargo, y los resultados medibles y verificables a partir de los procesos de planeación e implementación de las políticas públicas mediante las cuales se pre-

tende potenciar las capacidades del país para garantizar los derechos humanos y el bienestar universal.

En el caso del gobierno del presidente López Obrador se plantearon grandes metas nacionales: a) consolidar la democracia; b) erradicar la violencia; c) erradicar la corrupción; d) construir un sistema nacional de salud de cobertura universal y con acceso gratuito de medicamentos para todas y todos; e) generar empleos suficientes y elevar el ingreso de las y los trabajadores; y f) reconstruir un sistema educativo nacional capaz de garantizar cobertura universal y educación pertinente y de calidad.

En el primer rubro, es difícil encontrar indicadores suficientes para dimensionar lo que se ha conseguido. Sin embargo, tanto la polarización ideológica como la persistencia de condiciones de malestar social, han llevado al mayor retroceso de apoyo ciudadano a la democracia en la historia reciente del país, de acuerdo con los datos presentados recientemente por Latinobarómetro.

En materia de erradicación de la violencia, los datos son además de contundentes, catastróficos y tristes. Esta administración pasará a la historia como la más sangrienta en los últimos cincuenta años; pero también en la que en mayor medida crecieron los delitos que atentan contra las familias; contra la libertad y la seguridad sexual de las personas; además del periodo con mayor número de feminicidios y personas desaparecidas y no localizadas.

En el ámbito de la erradicación de la corrupción, este sexenio ha estado marcado por múltiples escándalos que han llegado a probables desfalcos por decenas de miles de millones de pesos, como en el caso de SEGALMEX; además de la opacidad y de la ausencia total de transparencia con que se ha movido el gobierno.

Respecto del sistema nacional de salud, los resultados son poco más que un desastre. El INSABI fue la peor propuesta que se ideó y trató de implementar, lo cual costó centenares de miles de muertes en todo el territorio nacional por la pandemia de la COVID-19; amén de los graves problemas que se han acumulado y profundizado en materia de infraestructura, calidad y reducción de la oferta

... Entre las promesas y compromisos estructurales del gobierno existe una distancia abismal. Sin duda, este gobierno no ha sido peor que sus antecesores, pero tampoco hay evidencia que permita siquiera dar el “beneficio de la duda”.

de servicios de los que depende la salud y vida de las personas, como la atención a niñas y niños con cáncer, y la detección y tratamiento oportuno del cáncer de mama, entre muchos otros problemas epidémicos como la obesidad, la diabetes y la hipertensión.

En materia de generación de ingresos y elevación de los ingresos en el rubro en que se tienen los mejores resultados: se recuperó de manera importante el poder adquisitivo de los salarios, se redujo la pobreza laboral, y se tuvo un impacto relevante en la medición multidimensional de la pobreza; todo lo cual palidece sin duda frente a lo previamente dicho.

Finalmente, se encuentra el tema de la reforma educativa que resultó en un bodrio altamente cuestionado, que tuvo como corolario el debate nacional en torno a los libros de texto gratuitos. Sin embargo, quedaron por resolver también las cuestiones relativas a la infraestructura educativa, a la cobertura y asistencia efectiva, la recuperación de saberes perdidos durante la pandemia, y el abandono de esquemas que funcionaban, como lo era el de las escuelas de tiempo completo.

Los datos que sustentan esta argumentación se encuentran nada menos que en los anexos del Quinto Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo de la Unión, los cuales contradicen al discurso triunfalista que tiene el gobierno respecto de su actuación y de la pretendida eficacia de sus políticas y programas emblemáticos.

Como se observa, entre las promesas y compromisos estructurales del gobierno existe una distancia abismal. Sin duda, este gobierno no ha sido peor que sus antecesores, pero tampoco hay evidencia que permita siquiera dar el “beneficio de la duda” •